

La protección a la infancia El único nacionalista Nuestra acción en Africa

Debe realizarse con decisión y exigiendo enérgicamente el cumplimiento de la ley

DEBE REALIZARSE CON DECISION Y EXIGIENDO ENÉRGICAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Todo pueblo que se preocupe seriamente de su grandeza, comienza, para conseguirlo, por contar el número de los seres que produce; estudia los medios con que cuenta para sostenerlos; trata de evitar las causas que pueden cercenar el total de los que le constituyen, librándoles de las enfermedades y de la muerte prematura; aplica los recursos necesarios para hacerlos fuertes, educados e instruidos, aportando de este modo a la nación el mayor número de individuos en el mejor estado de desarrollo orgánico y con la capacidad de aplicación propia dispuesta al fin de conseguir con su colaboración en todas las manifestaciones de la vida el mayor bienestar del país. Si observamos su inferioridad, se reconcentra en sí misma, examina todo lo que han hecho otros países, recoge enseñanzas que aplica adaptándolas a las condiciones de la nacionalidad, y poco a poco va atendiendo a su reconstrucción hasta conseguir esa grandeza a que aspira y a la que tiene derecho. Pero lo más importante, dejando lo demás para después, estableciendo escalones y no saltando de golpe uno, sin que esté perfectamente acabado el anterior, sin sufrir ataxias que representen falta de estudio, cuyas rápidas actividades ocasionan, por mala base de sustentación, desbarajustes que entorpecen más la resolución del problema que se persigue.

Proteger al niño es tan interesante, que en todos los países fijan su atención médicos, maestros y legistas, y los políticos de algunos Estados perseveran en su protección celebrando Congresos para ocuparse de todos los problemas que entraña la defensa de la infancia en lo físico, moral e intelectual.

El segundo Congreso internacional de Protección a la Infancia, celebrado en Bruselas el año pasado, al que tuve el honor de asistir como delegado técnico del Ayuntamiento de Madrid, dejó sentado, para combatir la mortalidad infantil, la necesidad de dirigir las medidas más eficaces al fin de asegurar la protección de la primera edad, propagar la higiene infantil y estimular la lactancia materna, señalando la precisión de luchar contra la ignorancia y los prejuicios, como medio de disminuir la mortalidad de los niños de pecho, acordando propagar por todos los medios los consultorios de alimentos para los niños que los frecuentan y también para las madres lactantes y embarazadas, constituyendo en realidad estos consultorios escuelas donde se aprende a criar niños, y a los que deben asistir las jóvenes y las institutrices de las escuelas normales y primarias. Unánimemente se afirmó que la higiene infantil será divulgada y la mortalidad reducida cuando se dé una enseñanza técnica y práctica de puericultura en toda entidad que persiga el objeto de proteger a la infancia, debiendo recibirla también las niñas mayores de doce años en todas las escuelas mundiales, a fin de preparar a sus alumnas en la principal función social; que no hay que olvidar a la madre indigente, a la que hay que proteger durante el embarazo, en el parto y después de él, proporcionándole alimentos para sostener su nutrición, que aumentará sus energías, haciendo más normal la marcha de la gestación y colocándola en condiciones de poder criar por su seno al hijo, pues cuando esto no se hace, otra alimentación expone a los menores a graves enfermedades. Es decir, que en dicho Congreso se concluyó la protección de la primera edad, estableciendo obras de defensa pre-natal y post-natal a los niños y madres y de instrucción de higiene infantil en las escuelas, habiéndose demostrado por los trabajos presentados por los congresistas que acudimos a la sección donde se discutían estos asuntos, la disminución de la mortalidad infantil conseguida en las «Gotas de Leche», asegurándose que en todos los países en que hay establecidas instituciones de puericultura con consultorios de alimentos ha descendido la mortalidad infantil.

Las dimensiones de un artículo no dejan espacio para poder relatar minuciosamente las obras de protección a la infancia establecidas en Bruselas, de las que visitamos un gran número y que guarda relación su establecimiento con lo anteriormente expuesto. ¡Y cuánto sentimos que no existan establecimientos con tal profusión en nuestro país, que constar que en aquella época funcionaban en Bélgica 772 consultos de niños de pecho, 703 Gotas de Leche, 388 cantinas maternas, 50 cantinas de niños débiles, 47 obras de protegidos cerca de doscientos mil niños y más de veinte mil madres atendidas. ¡El nos mueren todos los años por abandono!

Bien es verdad que la ley belga de 5 de septiembre de 1919, creando la Obra nacional de la Infancia, que está dirigida y administrada por el Consejo Superior de Obras de la Infancia, compuesto de 40 miembros nombrados por el Rey y bajo su patronato, es la

que, cumplida con rigor, regula y dirige la protección del niño y estimula también las iniciativas privadas, favoreciendo y difundiendo la aplicación de las reglas y métodos científicos para la higiene infantil, sosteniendo por medio de subsidios las obras relativas a la misma y ejerciendo una inspección administrativa y médica sobre las obras protegidas. Los gastos que reclaman estas obras son cubiertos, la mitad, por la Obra nacional de la Infancia, y la otra mitad, por partes iguales, por las provincias y los Municipios. En Bélgica, pues, todas las entidades representativas atienden a proteger a la infancia. El subsidio de la Obra nacional de la Infancia belga se ha elevado en el año 1920 a la considerable cifra de 9.728.981 francos. En España, para las atenciones de protección a la infancia y mendicidad, se ha conseguido por las Juntas provinciales establecidas por nuestra ley (cinco por ciento de espectáculos públicos) durante el año 1921 aproximadamente 1.900.000 pesetas. No queremos hacer comparaciones. Sólo diremos que el Ayuntamiento de Madrid destina para la defensa de los niños de la primera edad cerca de un millón de pesetas, demostrando con esto mayor atención que el Estado en pro de la infancia.

Es de reclamar el cumplimiento estricto de nuestra ley para que sea un hecho positivo y eficaz la protección que en ella se establece, a cuyo fin se necesita dotar al Consejo Superior de los elementos necesarios para llevar a cabo, con satisfacción, su cometido; darle autoridad suficiente para que todos los organismos creados por la ley, las Juntas provinciales estén atentas a cuantas peticiones y datos se les dirija, porque de otro modo las funciones de dicho Consejo Superior se entorpecen; y que no continúe el caso de que se ignore el funcionamiento de muchas Juntas por no responder a cuestionarios dirigidos para conocer su acción, ingresos obtenidos y empleo de los mismos, en beneficio de la infancia, pues muchas de ellas campan por sus respetos, gozando de una autonomía que no está marcada en la ley. Y cuando esto se consigue y el Estado, percatándose de la importancia que para el país tiene proteger a la infancia, destine, como otros países lo están haciendo, cantidades necesarias para llevar a término tan alta empresa, con las que pueden crearse instituciones de Puericultura, Gotas de Leche, cantinas maternas, guarderías para niños y escuelas de Puericultura y Maternología, que, difundidas por toda España, han de ser la salvaguardia necesaria de tantas vidas que hoy indebidamente perdemos; habrá llegado el momento de librarnos de ese espectáculo macabro, que, además de sonrojarnos ante el Extranjero, nos merma el contingente infantil en tan grandes proporciones, arrebatándonos la esperanza de conseguir para nuestro pueblo la grandeza soñada. Saber que el tanto por ciento de mortalidad infantil en España alcanza cerca del veintidós de cero a un año, y desde uno a cuatro años cerca del diez y ocho; es decir, que antes de cumplir los cinco años desaparecen de la vida casi el 40 por 100 de las criaturas que nacen; y que ese 22 por 100 de la primera edad perece por falta de alimentación, porque los pechos de las madres no la producen, teniendo que dársela a los niños en condiciones inadecuadas, porque se recurre a alimentos perniciosos, a lo que obliga la escasez de recursos unas veces y la ignorancia otras, y no aplicar presurosos los remedios conocidos que lo evitan, es dejar abandonada una misión de caridad misericordiosa que los que deben hacerlo no pueden olvidar.

Al Consejo Superior de Protección a la Infancia le corresponde estimular constantemente a los Poderes públicos para llegar a conseguir que sea tema preferente de todos los Gobiernos la salvación de tantas vidas; aunque muy preocupado actualmente en proteger a la infancia delincuente con la instauración de los Tribunales para niños, quizás no sea el momento muy oportuno para distraer su atención de tan importante empresa. Yo ya he tratado varias veces en él de estos asuntos, creyendo que en nuestro país la protección a la infancia está solamente iniciada, quedándole mucho camino que recorrer si ha de imitar a los demás países, pues en la actualidad la consideran todos de capital interés; por eso aplican a su atención tantos dineros.

En fin, cuando todos los problemas de la protección a la infancia, en sus tres manifestaciones de protección física, moral e intelectual, sin olvidar la que corresponde a la mujer embarazada pobre, sean resueltos por el Estado merced a la compenetración de gobernantes y gobernados, el horizonte se amplificará ante nuestra vista, augurando para lo porvenir de nuestra patria días de felicidad y ventura. Hasta entonces no será España un gran país civilizado.

LUIS HEREDERO, Vocal del Consejo Superior de Protección a la Infancia

Julio de 1922.

Hicimos en cierta ocasión, a raíz del desastre de julio del año último, cuando el ambiente abrumador provocado por la catástrofe pesaba sobre todo el pueblo español, un breve balance de fuerzas, relacionando el esfuerzo que realizaba España y las energías contrarias que habrían de ser quebrantadas y vencidas, para deducir que el daño más grande que el porvenir reservaba a los irreductibles beniuirruagues eran sus inevitables rivalidades y luchas intestinas.

Por aquellos días empezó a circular por la Prensa española el tema del fantástico Imperio rifeño con que por entonces soñaba la acalorada fantasía de Abd-el-Krim. Fueron los días en que empezó a subir el valor de la personalidad del jefe de Alhucemas. Sin embargo, todos cuantos conocen la psicología mora pronosticaron su caída. Más tarde, cuando pudo comprobarse que los esfuerzos de Abd-el-Krim eran hijos de un absurdo ideal nacionalista, las gentes menos avisadas comprendieron que bien pronto el espíritu de caudillaje y de bandolerismo, que es la idiosincrasia del rifeño, ahogaría todo esfuerzo que tratara de basarse en un anhelo de interés colectivo.

La estrella de Abd-el-Krim decae y se nubla. Ha querido el jefe beniuirruaguel pactar con Abd-el-Malek, el eterno rebelde, y en lugar del nacionalista ha descubierto en él uno más de los eternos y ambiciosos agitadores que buscan en la guerra el difícil arte de medrar en las pobrísimas tierras de Marruecos.

La caída de Abd-el-Krim se acerca, y tal vez no influya en ella la directa acción de España. La caída de Abd-el-Krim es un fenómeno que depende del grado de terror que inspire en las más próximas kabilas. Asegurado el primer golpe, caerá bajo el poder y la ambición de los mismos que hoy le prestan ayuda. El día que Abd-el-Krim haya logrado la consolidación de algo digno de ser envidiado y heredado—poder, caudal, prestigio—, será despedazado y aniquilado.

Y en esto habrán terminado los sueños de fundación de un Imperio en las bárbaras regiones del Rif.

¡UNA BROMITA!

El «Frasquito de Atarfe», y un amigo entran a caballo en un café

Granada, 25.—Esta madrugada a la una se ha desarrollado en la plaza del Ayuntamiento un suceso que ha producido general indignación.

En dicha plaza se halla instalado el café Royal, que se hallaba lleno de gente que acababa de salir de los teatros. El labrador Francisco Jiménez, apodado «Frasquito de Atarfe», y un amigo suyo, llamado Francisco Zarco, metieronse a caballo en la terraza del café, produciendo la natural alarma, a la que siguieron las protestas, porque los dos jinetes arrollaban cuanto encontraban a su paso y amenazaban con sus revólvers a los parroquianos. El público, indignado, arrojó sobre el labrador y su acompañante copas y botellas; pero éstos, sin ceder en su actitud, atropellaron a los que protestaban, saltando con los caballos por encima de las sillas y de los veladores.

Muchas señoras sufrieron desmayos; hubo necesidad de sacar a algunos niños de entre los caballos, y el espectáculo continuó hasta que llegaron algunos guardias de Seguridad, que sostuvieron una lucha a brazo partido, hasta que consiguieron reducirlos, conduciéndolos amarrados a la Comisaría, protegidos por la fuerza pública, pues la multitud, indignada, los quería linchar.

Una numerosa manifestación acudió al Gobierno civil y a las Redacciones de los periódicos para denunciar la hazaña de «Frasquito».

De la refriega resultó herido un guardia de Seguridad.

AMBICION INFANTIL



La madre.—Mira, hijo mío, D. Benigno te regala esta hermosa sandía. ¿Qué se dice? El niño.—¡Quiero más!

Nuestra acción en Africa El alto comisario.—Detalles de la derrota de Abd-el-Krim. Muere un capitán.—¿Se someten el Raisuni y Abd-el-Krim?

PARTE OFICIAL

El parte facilitado anoche dice así: «En territorio Ceuta-Tetuán, sin novedad. En el de Larache, a las 21 fueron tiroteadas posición y avanzadilla de Merino, durante fuego media hora, sin tener que jamentar baja alguna. En el de Melilla, posición Timayast Alto fué ligeramente tiroteada, desde luego por grupos rebeldes que fueron dispersados.

Se ha observado día ayer grupos numerosos y mucho ganado en inmediaciones zoco Telata del Guerrau Arrichen y zoco Jemis de Ulad Dri, arrojándose veintisiete bombas y disparándose mil doscientos cartuchos de ametralladoras. En Beni-Ulixech fué también bombardeado, no observando nada anormal ni en esta kabila ni en Tafersit y Beni-Tuzin.

Se dice que las oficinas francesas han dado orden de recoger todo el armamento mauser español que tienen los indígenas de su zona, incautándose además del ganado señalado con el hierro del ejército español.»

DE MELILLA

FUNERALES Y CORONAS

Melilla, 25.—En Kandusi, Dar Quebdani y Nador se han celebrado exequias por las víctimas de julio, con asistencia de los jefes, oficiales y tropas que guardan dichas posiciones.

Después de asistir a la misa de sufragio, el coronel D. Gabriel Morales trasladó al cementerio, depositando coronas en el panteón de los héroes.

El coronel del regimiento de San Fernando, con toda la oficialidad, depositó una corona en cada una de las tumbas de los muertos de dicho regimiento.

También se rezaron responsos.

LA DERROTA DE ABD-EL-KRIM

Algunos confidentes huidos del interior relatan de esta forma la derrota de Abd-el-Krim:

Llegó a Marnisa, Abd-el-Krim el día 9, seguido por numerosa harka, dotada de cañones, ametralladoras y otros pertrechos guerreros, pero con escasas municiones. Una vez en dicha kabila, intentó ponerse al habla con los notables de la misma, con objeto de conocer su actitud con respecto al Magzen.

Abd-el-Malek fué el primero en hablar, saliendo bastante disgustado de la entrevista.

Temeroso el rifeño de cualquier contratiempo, ya que no les había pasado desapercibida la actitud hostil de la kabila, bastante inclinada a someterse a España, dió orden a sus kabileños de que se aprestaran a la lucha.

El día 10, una fuerte concentración, integrada por gentes de Marnisa, Leter Kima, Dani Uangel, El Jomás, Aon Gorra y Juta, al mando de Abd-el-Malek, Aomar el Kant y el kaid Abselam el Gadiel, atacó a la harka rifeña, que se defendió a la desesperada.

La derrota fué completa: 15 cañones, 20 ametralladoras y las municiones correspondientes cayeron en poder de los adversarios.

Abd-el-Krim, con los pocos hombres que le quedaban, huyó, refugiándose en casa de unos parientes, desde donde ha solicitado auxilio de Bu Lehia, Ueld el Muddem, Hamed Muley el Bakar (primo del Raisuni) y otros significados cabecillas, reunidos en el santuario de Muley Abselam para deliberar. Se espera que reciba noticias en el sentido de que nada podrán hacer por él, acuciados como están constantemente por nuestras tropas.

¿Se someten el Raisuni y Abd-el-Krim?

Melilla, 25.—El indígena Sidi Mohan el Tuyuay, que ha llegado a esta plaza desde los dominios del Raisuni, y ha hecho el viaje por tierra, dice que ha oído que el Raisuni se someterá inmediatamente, pues con el general Berenguer sólo quería la guerra porque se la hacía a él sin motivo; pero con el nuevo alto comisario, que le ofrece garantías, desea someterse a España.

También ha oído decir que Abd-el-Krim tiene idénticos deseos.

Se asegura que después de derrotado éste por Abd-el-Malek se cayó del caballo al huir, hiriendo en la cabeza.

Abd-el-Krim abona a los rifeños cien francos quincenales y la comida.

NOTICIAS SATISFACTORIAS DE LOS PRISIONEROS EN AXDIR

Melilla, 25.—Se han recibido satisfactorias noticias acerca de los prisioneros de Axdir. Se sabe que los moros dan trato de preferencia a los aviadores Sres. Peña y Florencio.

TAMBIEN EN LA ZONA FRANCESA

Tánger, 25.—Otro caso de bandolerismo hay que registrar en la zona francesa: un grupo de kabileños de Beni-Mestara asaltó la granja agrícola establecida cerca del río

Read, afluente del Sebú, mató al colono, llevándose cautiva a la mujer de éste y saqueó la casa y las dependencias.

La kabila de Beni-Mestara hallase al Este de Wazan y se extiende hasta la zona española.

Tropas coloniales francesas han salido en persecución de los bandoleros, dándoles alcance; pero no los han podido capturar. Lo que se consiguió fué que en su huida los bandidos abandonaran a la mujer que llevaban cautiva.

Los aviadores franceses han bombardeado, como represalia, la repetida kabila.

MUERTE DE UN CAPITAN

El sacrificio de un expulsado

Melilla, 25.—Ha producido gran impresión la noticia de la muerte del cabo del Tercio de voluntarios Sr. Alvarez Sotomayor, que fué gravemente herido en uno de los últimos combates.

El Sr. Alvarez de Sotomayor era un dignísimo oficial del Ejército, que fué expulsado con motivo del Tribunal de honor formado contra los alumnos de la Escuela de Guerra.

El capitán Alvarez de Sotomayor, al verse arrojado del Ejército por una sentencia que después ha sido tan discutida, pidió el ingreso en la Legión Extranjera y, como simple soldado, se batió con heroísmo en diferentes combates.

Por su comportamiento fué ascendido a cabo.

En la Legión esperó, batiéndose a diario, el Sr. Alvarez de Sotomayor el día de su reingreso en el Ejército, y ha querido el Destino que en los mismos instantes en que el asunto de los expulsados quedaba resuelto satisfactoriamente, el pundonoroso y heroico oficial recibiera una herida mortal defendiendo a su patria en el puesto de mayor peligro.

Ignoramos si la muerte del capitán Alvarez de Sotomayor ha acaecido con anterioridad o posterioridad a la fecha de la readmisión; pero el hermoso comportamiento de quien ha sabido demostrar en los momentos de mayor pesar, su entrañable amor al Ejército y a su patria, bien merece que ésta le rinda el homenaje a que tiene derecho.

Para los efectos legales, Alvarez de Sotomayor debe ser el capitán muerto en campaña frente al enemigo, aunque nada superará a la gloria de haber sacrificado voluntariamente su vida, sin esperanza de ninguna recompensa, como simple cabo en la Legión de Voluntarios.

DE LARACHE

JUEGOS FLORALES

Larache, 25.—Hoy empiezan los festejos, existiendo extraordinaria animación. La población presenta grato aspecto. Para los Juegos Florales ha resultado premiado el capitán del regimiento de León D. Carlos Quirós, quien ha designado reina de la fiesta a la princesa Isabel de Orleans, hija de la duquesa de Guise.

Los festejos se han inaugurado con una Exposición de pintura, dibujo y escultura en el local de la Cámara de Comercio, con asistencia de las autoridades. A las diez de la noche, una pintoresca cabalgata, donde figuran todas las bandas militares, carrozas y música moruna, recorre las calles anunciando los festejos.

RELEVOS

Asegúrase aquí que el nuevo alto comisario traerá como colaborador civil a D. Juan Zugasti, condecorado profundo de Marruecos, que llevó a cabo la preparación del desembarco de tropas en Larache.

En camiones salió con dirección al zoco del Jemis de Beni-Arós el batallón expedicionario de León, creése que para reforzar aquella línea de posiciones y hacer algunos relevos.

EL ALTO COMISARIO

Para hoy martes se anuncia la visita del alto comisario a esta zona.

El general Burguete conferenciará con el general Sanjurjo, revisará las fuerzas y visitará las posiciones avanzadas.

En éstas continúa reinando completa tranquilidad, efectuando paseos militares y servicios de aguadas y convoyes sin novedad.

En toda la región de Beni-Arós y buena parte del Ajmas continúan las presentaciones, y los indígenas se dedican tranquilamente a las faenas agrícolas.

La rebeldía está limitada a la parte de Sumata, donde se encuentra el Raisuni, cuyas fuerzas están muy mermadas.

MARCELINO DOMINGO

EN LIBERTAD PROVISIONAL

Barcelona, 25.—La autoridad militar de Lérida ha otorgado la libertad provisional al ex diputado por Tortosa D. Marcelino Domingo, en proceso que le sigue por delitos de imprenta.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

Hace cincuenta años

25 DE JULIO DE 1872
El Rey permanecerá bastantes días en Santander. Los Sres. Pombo, dueños de los baños del Sardinero, han hecho construir una elegante caseta para que el Rey se bañe. Los mismos señores preparan para el sábado un baile en el casino abierto este año en el mismo establecimiento balneario, que está concurrenciando y ha experimentado notables mejoras.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

LA VIDA EN PROVINCIAS

La navegabilidad del Tajo

De la capital de la República portuguesa viene la noticia de que un ingeniero español llegará en breve a Lisboa para encargarse de la ejecución y dirección de un gran proyecto.

La navegabilidad total del Tajo, desde Lisboa a Toledo, es la finalidad del gran plan que piensa realizarse.

No es necesario remarcar la trascendental importancia que su realización ha de tener para extensas comarcas españolas, para nuestro comercio, para nuestra industria y para nuestra agricultura, que contará con este nuevo medio poderosísimo de expansión.

Una poderosa Empresa portuguesa piensa acometer esta obra, igualmente interesante para Portugal y para España.

Consigamos hoy la noticia sugeridora de esperanzas, haciendo votos por su pronta realización.

Con ella, la cinta de plata de las aguas del Tajo adquirirá fuerza de lazo de unión positiva entre Portugal y España.

TRES ELECTROCUTADOS

Teruel, 25.—En el pueblo de Calaceite, el dueño de un molino, llamado Benito Huetart, quiso enseñar a unos amigos el funcionamiento del motor, y cometió el error de tocar el transformador, recibiendo una sacudida tan terrible que quedó muerto.

Un amigo, llamado Joaquín Pastor, quiso auxiliarse, recibiendo un golpe, a consecuencia del cual falleció.

La esposa de Benito, enterada del accidente, quiso prestar auxilio, y arrojándose sobre el cuerpo de su marido recibió la corriente, quedando muerta también.

El vecindario está impresionadísimo, por tratarse de un matrimonio muy estimado en aquel pueblo.

El verano de la Corte

Santander, 25.—Hoy someterán a la sanción regia las Mesas de las Cámaras los presupuestos generales del Estado, aprobados en ambas Cámaras.

Las Comisiones son presididas por los señores marqueses de Santa Cruz y de Arriluce de Ibarra.

El Sr. Bergamín habló con los periodistas. Estos le preguntaron si era cierto que pensaba dejar la cartera, y les contestó que ahora más que nunca se muestra propicio a desempeñarla.

También le preguntaron si el actual Gobierno era estable, y les manifestó que por ahora no hay motivo para dejarle, puesto que había resuelto todos los problemas pendientes, aparte de que es probable que nadie se atreviese ahora a encargarse del Poder.

Hablando de Marruecos, dijo que el general Buguete iba allí a hacer una labor política; pero que no quería esto decir que inmediatamente fuese a hacerse la repatriación de todas las tropas, sino solamente de algunas, puesto que deben quedar allí por si ocurrese alguna eventualidad.

En cuanto a los prisioneros, dijo que tenía ahora mejores impresiones que nunca.

EN MONFORTE

Agresión a la Guardia civil

Monforte, 25.—En la taberna de Amador García, situada en las inmediaciones de la estación de Oural, varios mozos que regresaban de las fiestas divertíanse en disparar sus pistolas.

Dos parejas de la Guardia Civil dirigieron hacia donde sonaban las detonaciones. Al penetrar una de las parejas en la habitación donde disparaban los mozos, éstos apagaron las luces y recibieron a los civiles a tiros.

El guardia Pedro Carballeda resultó gravemente herido en el vientre de varios balazos, y menos grave su compañero, Cándido Pérez, que sufrió un balazo en el brazo izquierdo.

Pudo detenerse al dueño de la taberna y a trece mozos.

En el primer tren salieron los guardias heridos para Lugo, donde ingresaron en el hospital.

Al guardia Carballeda se le extrajo el proyectil, después de una dolorosa operación. Su estado es gravísimo.

Al conocerse aquí la noticia, salió para el lugar del suceso un teniente con varias parejas.

Las luchas sociales

LOS PATRONOS METALURGICOS INSISTEN EN LA REBAJA DE JORNALES

Bilbao, 25.—Se ha reunido la Comisión de patronos metalúrgicos, acordando facilitar la siguiente nota oficiosa a la Prensa:

«A los obreros metalúrgicos.—Habiendo transcurrido el plazo durante el cual esta Comisión se propuso mantener la fórmula presentada por los señores delegados del Gobierno, y abiertas las fábricas y talleres en dicho tiempo, con el objeto de que no hubiera excusa por parte de los obreros que se manifestaron contrarios al cierre indefinido de las mismas, ponemos en su conocimiento que con este comunicado termina el compromiso adquirido por el gremio de hierro y metales al aceptar, por las razones tantas veces expuestas, la fórmula de todos conocida, volviendo a nuestro primitivo punto de vista.—Bilbao, 24 de julio de 1922.—Por la Asociación de Patronos de los ramos de hierro y otros metales de Vizcaya, La Comisión.»

SINDICATO DISUELTO EN CASETAS

Zaragoza, 25.—En Casetas se ha disuelto voluntariamente el Sindicato azucarero por dimisión de la Junta directiva y negativa de asociados a desempeñar cargos.

LOS AUXILIARES DE FARMACIA

Los auxiliares de Farmacia se han separado del Sindicato Único Mercantil y se han adherido a la Federación nacional de practicantes de Madrid.

Toros en Valencia

LA SEGUNDA DE FERIA

Valencia, 25.—Con mala entrada se celebró la segunda corrida de feria, lidiándose reses de Campos Varela, para las cuadrillas de Mejías, La Rosa y Maera.

Primero.—De Pérez Tabernero, por haberse inutilizado uno de los anunciados; muy bravo, Mejías da unos capotazos valentones. Coge los palos y clava cuatro pares buenos. Muletea regularmente y da un pinchazo, media pescuquera atravesada. Pitos. Otro pinchazo y dos intentos. Pitos.

Segundo.—De salida salta al callejón e intenta saltar al tendido, poniendo las manos en la maroma. La Rosa muletea inteligente. Entra a matar cuatro veces, y da cuatro pinchazos leves. Descabella al quinto golpe.

Tercero.—Maera veroniquea bien. Clava tres buenos pares. Hace una faena valiente, para una estocada atravesada y un descabello.

Cuarto.—Mejías veroniquea movido. El tercio de quites es lucidísimo, por rivalizar en ellos los tres maestros. Mejías clava un gran par de poder a poder.

Al colocar otro par se encerró de tal forma en la barrera, que el bicho no le dejó pasar y lo empujó por la ingle. Lo volteó de un pitón al otro, suspendiéndolo después por el pecho. Mejías se agarró a los pitones y evitó que el asta le penetrase por el pecho. La cogida emocionó al público. Mejías cogió los palos y de dentro a fuera clavó un par superior. Con la muleta hizo buena faena, para un pinchazo, una estocada buena, saliendo rebotado, y un descabello. Ovación y oreja.

Quinto.—La Rosa veroniquea lucidísimo. Trastea por naturales y de pecho superiores y mata de cuatro pinchazos y una estocada. Palmas.

Sexto.—Maera lancea regularmente. Con la muleta trastea superiormente y acaba de una estocada atravesada.

Sánchez Mejías fué asistido de contusiones leves, y Maera de una distensión ligamentosa de la muñeca izquierda.

Desde Barcelona

SIGUEN LOS ATENTADOS SINDICALISTAS.—CONTRA UN OBRERO

Barcelona, 25.—Anoche a última hora, un grupo de desconocidos ha hecho varios disparos de pistola, en la plaza de Milans, contra un obrero fundidor que trabaja en los talleres de Girona, llamado Diego Codina, de treinta y ocho años de edad. El agredido resultó herido de tres balazos.

También resultó herida una mujer llamada María Colomé, de cincuenta y dos años de edad, que pasaba casualmente por el lugar del suceso. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Ambos heridos fueron conducidos al Dispensario del paseo de Colón, y desde allí, Diego Codina, que era el que se encontraba en más grave estado, fué trasladado al Hospital clínico.

Se ignoran las causas que han motivado la agresión.

CONTRA UN PATRONO

Barcelona, 25.—Poco después de las nueve de la noche, dos desconocidos hicieron varios disparos contra el dueño del taller de lampistería situado en la calle de Viladomat, número 48, llamado Lorenzo Cerdá, de veintiséis años.

Resultó herido levemente en el costado. Su hermana, Celestina Cerdá, que le acompañaba en el momento de la agresión, resultó también herida leve en una mano.

Los agresores fueron dos desconocidos, como ya se ha dicho, que se dieron inmediatamente a la fuga, no habiendo sido capturados hasta ahora.

Se ignoran, igualmente, las causas de la agresión.

Las fiestas del Apóstol

EN SANTIAGO

Santiago de Galicia, 25.—Por fin se han solucionado los inconvenientes que habían surgido acerca del paso por la frontera portuguesa española de las bandas y coros de aquella nación, contratados para tomar parte en las fiestas de Santiago.

En su consecuencia, bandas y coros han llegado a Santiago a las diez de la noche de ayer, siendo objeto de un cariñoso recibimiento.

Audieron a la estación las autoridades municipales y numerosísimas personas, entre ellas muchas pertenecientes a la colonia portuguesa.

Las bandas y coros depositarán hoy una corona en la estatua de la insigne poeta gallega Rosalía de Castro, y después ejecutarán ante ella diversas composiciones.

Se celebró también una gran fiesta técnica en la plaza del Hospital.

Las fiestas transcurren con gran animación. Las celebradas en la plaza del Ayuntamiento fueron presenciadas desde los balcones de la casa de la Casa Consistorial por el gobernador, el alcalde y demás autoridades.

Los balcones de los restantes salones se hallaban ocupados por numerosas y distinguidas damas de la localidad.

Luego se organizó un animado baile.

En la plaza numerosas parejas ejecutaron los típicos bailes gallegos, a los acordes de gaitas y dulzainas.

EL SR. GIL CASARES

Santiago, 25.—Ha heredado el catedrático de la Universidad Sr. Gil Casares, siendo el más digno por numerosas personalidades, que le felicitaron por sus gestiones realizadas en el Senado a favor de los intereses de esta Universidad.

En el Ayuntamiento, los republicanos propusieron que se le tributara un homenaje.

EL OBISPO DE MADRID ALCALA

Santiago, 25.—El obispo de Madrid-Alcalá, que había de oficiar en las ceremonias religiosas que se celebran en la catedral con motivo de la festividad de Santiago, no podrá hacerlo por encontrarse enfermo en Vigo.

LOS DRAGONES DE SANTIAGO

Gerona, 25.—Los dragones de Santiago han celebrado varios festejos en honor del Patrono.

Se ha celebrado un concurso literario y otro hipico.

Por la tarde se lidió un becerro, regalado por los oficiales de complemento, y por la noche hubo una comida extraordinaria, con la que se ha obsequiado a la tropa, y se disparó un gran castillo de fuegos artificiales.

Por la noche se ha celebrado una animada verbena.

Córdoba y su provincia

DE TURISMO

Bajo el sol de julio

UN CASO EXTRAÑO

¿Has estado, lector querido, en Córdoba durante el mes de julio y agosto? También tiene su encanto para el turista que desee estudiar las costumbres de una región en aquella época en que los alejados del conocimiento de la vida de las regiones suponen que toda la vida ha desaparecido bajo el fuego del sol estival.

Las ciudades cordobesas parecen dormidas, como si temieran que al despertar les cegase el brillo del Sol. Desde lo alto de la sierra, los caseríos resplandecen de blancura. La Naturaleza, somnolienta, da una sensación de cansancio que deprime.

Conocemos un caso de esta clase de turismo que nos ha sorprendido, porque no es costumbre ver a personas que por el regalo con que podían vivir, gracias a su posición, se sientan impulsadas a sufrir las molestias de un viaje en automóvil unas veces y a caballo otras para visitar una provincia del Sur de España en plena canícula, y sin otro objeto que satisfacer la curiosidad de contemplarla en otro aspecto distinto al en que la vieron por primera vez.

Se trataba de un riquísimo matrimonio italiano—el marido educado en Nueva York y Londres—, que un verano, en vez de ir a pasar los meses estivales en su precioso hotel de Via Reggia, a la orilla del mar, en este centro del turismo elegante italiano, que

es como Niza y Deauville en Francia, quiso recorrer nuestra Andalucía, que ya les era conocida en primavera, durante los meses de julio y agosto.

Ya había desaparecido de Córdoba la costumbre de lo que podíamos llamar la «siesta oficial», en que se suspendía totalmente la vida, y daba la famosa ciudad de los cañiles la sensación de una ciudad abandonada. Durante la «siesta» todo ruido desaparecía, todo movimiento quedaba en reposo, toda actividad era conquistada por la inercia. Las casas, cerradas, como cuanto podía dar idea de vida. Ni un transeunte por las calles, ni un cantar, ni un eco de voz lejana.

El matrimonio italiano no osó salir tampoco a la calle en estos momentos apenas le fué comunicada la noticia de la tradicional costumbre. Aunque ya proscrita, pero no completamente, quisieron respetarla como si continuase en vigor. Y desde los balcones de la azotea del hotel atisbaban, con el interés—primera condición del turista—que les había llevado hasta allí, el espectáculo de la población dormida.

No les arredraban, ni mucho menos, las altas temperaturas en la llanura ni acercarse más al fuego del Sol al ascender a los altos de la sierra.

Realizaron su viaje siguiendo el plan previsto. Y visitaron las poblaciones apartadas de la vía férrea. Y en todas aquellas villas y ciudades que en las horas de la «siesta oficial» el rigor de la temperatura ha hecho que persista, no solamente la costumbre, sino la necesidad de «sostener» parecían muertas, vieron surgir la vida industrial en todo su vigor, admirando las industrias y reconociendo que la preza musulmana ha desaparecido por completo en aquellas regiones.

Visitaron también la sierra. Pero en su peregrinación por entre las rocas calizas les ocurrió un lance que pudo dar al traste con la excursión y con los excursionistas.

A caballo, bajo los rayos ardientes, caminaban, con esa extraña resignación de quien no puede culpar a nadie de las consecuencias de un hecho que realiza por su voluntad. Cruzaban la sierra y llevaban cuatro horas de camino—habían comenzado su excursión a las siete de la mañana—, cuando la «donna» se sintió enferma. Su rostro se amarataba por momentos. Parecía ser víctima de una terrible congestión. No había en los alrededores agua, ni siquiera una sombra bajo la cual cobijarse. Se detuvo la pequeña caravana. De un termo se sacó agua fresca, pero no en la cantidad necesaria para bañar la cara de la congestionada. Se expidió a uno de los criados al caserío más inmediato—estaba a más de cinco kilómetros—para pedir auxilio. Una reacción operada sin que se esperase, porque sí, puso a la dama, si no en condiciones de proseguir la marcha, por lo menos para descansar ya más aliviada y

desechar la inquietud que en los primeros momentos de la indisposición había ésta causado.

Cualquiera pensará que los excursionistas esperaron las horas de la tarde para volver al punto de partida y desistir de la excursión. Pues bien; vamos a relatar lo ocurrido. En efecto; esperaron a que el Sol transpusiera las altas cumbres para dejar de enviar el fuego de sus rayos. Pernoctaron en plena sierra, durmiendo cerca de las piedras calizas, que despedían al ambiente de la noche todo el calor que recibían durante el día; y cuando los primeros albores de la aurora permitieron gozar un poco de luz, emprendieron de nuevo su caminata. Se habían empeñado en pasar este sector de la sierra cordobesa a pleno sol de verano, y lo realizaron con entera firmeza.

¡Ay, si este matrimonio, meridional por su nacimiento, pero yanqui por sus costumbres, hubiera tenido la obligación de hacer ese viaje! ¿Cuántas veces hubiera pedido indemnización por las molestias sufridas y por los riesgos pasados?

Pero nada les detuvo, ni el peligro de la muerte. Como el fraile que se paseaba en el verano en las horas de medio día por la huerta a pleno sol «para enfriar la celda», así nuestro matrimonio italiano, llevando sus aficiones turísticas, hasta un límite insospechado, permanecieron en la sierra recibiendo todo el fuego solar para «enfriar» las habitaciones del hotel en que se alojaban en la capital cordobesa.

En Córdoba tenían su cuartel general. Desde aquí salían a sus excursiones por la provincia, y a su regreso se encontraban «frías» su habitación.

No dejaron de recibir gratísimas impresiones durante su viaje. Un amigo nuestro—también compatriota del Dante—nos refirió cuanto había oído a sus amigos y compatriotas sobre su excursión en Córdoba, durante los meses de julio y agosto en un año de terrible calor estival.

Pero también decían que en la noche, en los jardines y en el patio andaluz, acomodado para aliviar los rigores de las temperaturas altas, se goza de un reposo espiritual y de un ambiente fresco, regenerador, que deleita el espíritu y tonifica el cuerpo.

Y en el campo, bajo los parrales, en la hora silenciosa de la tarde, ante la planicie en la que bullen misteriosos ruidos que apenas se perciben, también la paz es inefable y

MANUEL CASANOVA

CAFES — TES — COLONIALES

ESCRITORIO

PLAZA DE COLON, 7

CORDOBA

(20)

LA MEZQUITA

FABRICA DE CERVEZA

Propietario: MARQUES DE LA MOTA DE TREJO

CORDOBA

(17)

el viento, que trae perfumes, llega al rostro para olearlo y refrescarlo.

Tales impresiones sacar de su viaje.

¿Cuántos turistas han llegado a Córdoba en el verano? Tan pocos, que solamente un caso tan extraño como el referido puede encontrarse cada diez o quince años!

El matrimonio italiano conserva un recuerdo vivísimo de su viaje. Y la señora apenas si recuerda que pudo morir de una congestión en plena sierra cordobesa por haber tenido el capricho de acompañar a su marido en tan extraña excursión.

UNA TRADICION

La Virgen de los Faroles

Los cordobeses, amantes como ningún otro pueblo de sus tradiciones, celebran en estos días con una velada la fiesta tradicional de la Virgen de los Faroles, que constituye ya para ellos una de las leyendas religiosas que más enriquecen la historia de la comarca.

¡Lástima que no sea conocida, en la medida que fuera de desear, a qué es debida la devoción de la Virgen que bajo esta advocación se venera en uno de los muros exteriores de la maravillosa mezquita!

El cuadro que representa la imagen es, sin duda alguna, del siglo XVII; pero la tradición en este caso, como en otros muchos, se muestra disforme con la cronología al afirmar que dicha obra pertenece a esa época.

La tradición asegura que dicho lienzo es rebido a la mano de un célebre violinista que desde Roma, como maestro de música, trajo el Cabillo catedral para formar parte de la capilla, que con motivo de la inauguración de las obras del coro y crucero central, entonces a punto de terminarse, iba a funcionar.

Cuentan que dicho artista, como sucedía a los italianos del Renacimiento, dominaba varias artes, y por esto el violinista romano conocía también la talla en madera con gran pericia.

Se afirma que a poco de llegar quedó prendado de una linda cordobesa, hija de cierto pintor famoso, y que sus amores encontraron gran oposición por parte del padre de la joven, que deseaba casarla con un artista agremiado en su hermandad, es decir, pintor.

El célebre músico, que dibujaba de modo admirable, pero no conocía los secretos de la pátina, propuso al pintor que esperase algún

tiempo, para que él, mientras tanto, adquiriese la maestría necesaria para «pintar una Virgen» que no desmereciese de las obras que había en la Catedral.

Así sucedió. Después de unos meses, el violinista se presentó con su obra, que es la que hoy se encuentra en los muros de la mezquita con el nombre de la Virgen de los Faroles.

Cuando en premio de su esfuerzo esperaba la mano de la hermosa cordobesa, tuvo la triste noticia de que ésta, cediendo a la presión de su padre, se había casado.

El artista, hombre de sentimiento religioso, resignado, pidió al Cabildo que le permitiese colocar en un muro exterior de la catedral su cuadro y colocar en él un farol, como ya era costumbre.

Las personas piadosas de los barrios de la Catedral, Judería y Alcázar Viejo fueron aumentando faroles, que alumbraron la famosa imagen.

En estos días celebra Córdoba grandes fiestas en honor de la Virgen de los Faroles, y cada día crece en el alma cristiana de Córdoba su devoción a esta imagen de la Madre de Jesús.

ALMACENISTAS DE COLONIALES

IMPORTACION DE BACALAO Y CAFES

TEJADA Y GARCIA

AVENIDA CERVANTES, 24

CORDOBA

(12)

SOTOMAYOR, S. A.

ACEITES PUROS DE OLIVA

ACEITUNAS

CEREALES Y LEGUMBRES

CORDOBA

(14)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL ESPIONAJE ALEMÁN en París durante la guerra

por

el comandante EMILE MASSARD

Comandante del Cuartel general del Ejército de París durante la Gran Guerra

XXXIX

Muerte extraña de Marussia

PRIMER ASUNTO «MUY PARISIEN» DEL SERVICIO DE INFORMACIONES. LA ACTRIZ Y EL RUMANO.—EL DRAMA DE GINEBRA

«...Y si encuentra en la escalera un carbo-

«Al decir estas palabras «el patrón» dió un fuerte apretón de manos a su visitante y cerró la puerta de su despacho.

Este siguió por el corredor, volvió a la izquierda, bajó tres pisos y se encontró en el bulevar Saint-Germain. Pronto llegó a la Cá-

«Estaba en su casa, muy tranquilo, por la mañana, cuando le telefonó una mujer que había conocido en fecha reciente... y a quien, sin embargo, conocía poco.

«He aquí lo que deseaba: en un reciente viaje que había hecho a Suiza encontró dificultades en la frontera. Esperaba que él la hiciese el favor, que era éste: en una fecha en que ella le indicaría que deseaba volver a París, ponerle un telegrama en el que la dijera que volviese, por ser su presencia indispensable en la capital francesa para estrenar una obra imaginaria, de la cual él sería el autor y ella haría «el papel principal»...

BOULEVARD SAINT-GERMAIN

Había dicho que, sin saber por qué, le había parecido poco clara esta petición, y, por lo tanto, había querido dar cuenta de este incidente a la autoridad.

Se fue a ver al comisario de su barrio, que le mandó al de distrito, y en éste le dijeron que fuera a la Administración central, que al fin de cuentas le envió a todos los diablos.

Asqueado de que nadie quisiera oírle, y echándose cuenta de que le miraban con recelo, volvió a su casa. Gracias a la visita forzada de un amigo, que había estado en el bulevar de Saint Germain, fué recibido por el jefe de servicios, que se interesó muy particularmente en su declaración, que él mismo le indicaba como importante: la mujer de quien se trataba—Marussia—llamaba hacia tiempo la atención del S. C. R. por sus viajes y por su conducta misteriosa.

LA BELLA SOSPECHOSA

Rubia, bonita, de esa belleza poco definida, pero llena de encantos, decía que era vinda y polaca.

Hacia varios años que vivía en París, trabajando como actriz, bajo el nombre de Marussia Destrelle. No trabajaba mucho, sino lo necesario para no pasar ante el Mundo solamente como una entretenida. Contaba con muy buenas relaciones en el mundo teatral.

No se le conocían relaciones serias. Se la veía más bien en compañía de extranjeros que de franceses, porque hablaba alemán, inglés, ruso, polaco e italiano. El francés lo hablaba bastante correctamente, pero con un ligero acento eslavo.

Nombraba a su familia en términos misteriosos y discretos. Era, desde todos los puntos de vista, el tipo acabado de la gran aventurera.

Las sospechas estaban perfectamente justificadas. Marussia no engañaba a su camarada cuando por teléfono le hablaba de sus dificultades en la frontera. Se sabía que al principio de la guerra, cuando efectuó una «stournée» de artistas franceses en un país aún neutral, la comediante había sido amante del jefe de la «troupe», un rumano, cuyo padre y hermanos estaban complicados en un oscuro asunto balkánico.

El timador y la aventurera estaban hechos para entenderse y fué su amor uno de los grandes amores. Pero los asuntos del rumano se estropearon. Se empezaba a organizar la caza de los sospechosos...

Uno de sus hermanos fué detenido en Suiza. El timador prefirió salir de Francia por su propia voluntad antes de ser expulsado inmediatamente.

EN LA ORILLA DEL LAGO

La mujer lloró, juró fidelidad, y en cuanto juzgó la cosa factible, voló para encontrarse con su amado en las orillas del lago Lemán, donde vivieron los dos muchos días de alegrías y de angustias.

Se celebró el juicio del hermano encarcelado y fué condenado por las autoridades fe-

derales a varios meses de prisión por espionaje en favor de las Potencias centrales.

La pareja empezó a ser muy sospechosa y Marussia no entró en París mas que a fuerza de mil dificultades. Pero ella no pensaba más que en volver a ver a su amante, preparando, sin embargo, su vuelta eventual a Francia.

Por haber sido llamada con urgencia por su amante es por lo que se había atrevido a telefonar la conversación que ya hemos relatado.

Dos días después salía para Suiza, y durante mucho tiempo no se oyó hablar de ella.

MUERTE REPENTINA

Una mañana los periódicos traían la siguiente información:

«Ginebra.—La simpática artista parisina Mlle. X..., que se hospedaba en el hotel Z..., fué hallada ayer exánime en su lecho. Estaba vestida lujosamente y su cama estaba cubierta de flores. Se trata probablemente de un suicidio que las primeras diligencias atribuyen a disgustos íntimos.»

Era Marussia Destrelle de quien se trataba.

Desde que llegó a Lausanne, donde se encontraba su amante, las autoridades francesas del Consulado la dieron cuenta de la vigilancia de que era objeto el rumano. No quiso hacer caso; pensó engañar al cónsul, pues estaba persuadida de que le había conquistado; pero era todo lo contrario, pues éste hacia que la siguieran todos sus pasos.

Frecuentaba la Sociedad de la misma gente de vida tenebrosa que trataba su amante y se hizo ella también sospechosa. Y cuando quiso volver a París, aunque en realidad ninguna acción suya pudiera tacharse de espionaje, pero por la gente que había frecuentado, recibió orden de no entrar en Francia. La orden fué expedida por las autoridades francesas. Le dijeron que si durante una cuarentena dejaba de tratar gentes de mala nota la dejarían pasar.

Primer rehusó. Después, sin duda por deseo de volver a París, deseo que no podía explicarse mas que por afán de cumplir alguna orden secreta, fué a Ginebra, donde acudía a menudo al Consulado, y cuando parecía en visperas de una ruptura o de hacer una declaración, es cuando se supo su muerte repentina.

¿Temieron sus compañeros haber hablado demasiado delante de ella? ¿Es que no quiso obedecer? No se creyó en el suicidio y se pensó en seguida en el asesinato. Sus amigos creyeron ver en su muerte, hábilmente preparada, una venganza alemana.

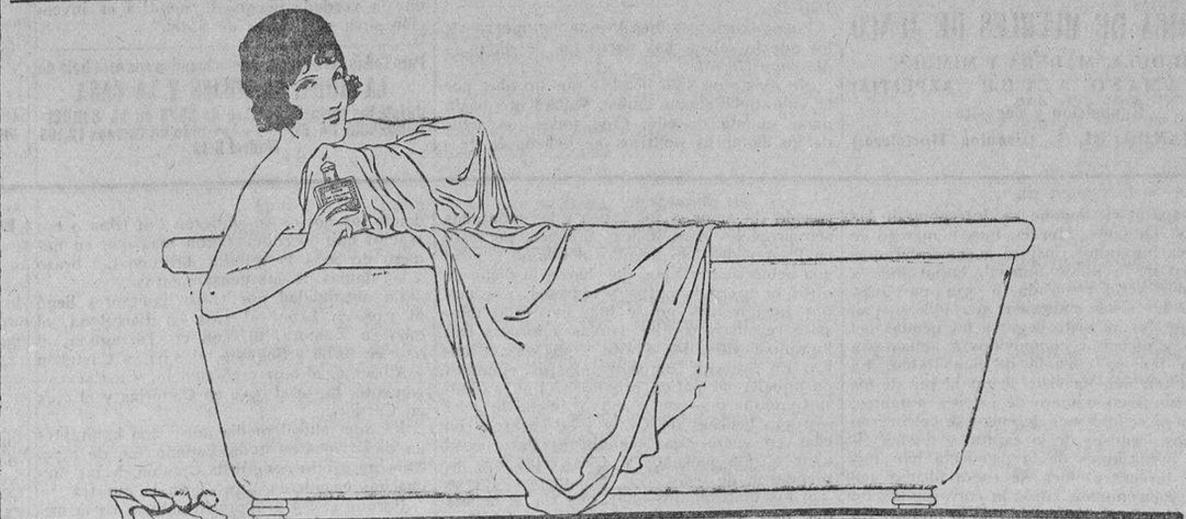
Sea lo que sea, esta desaparición fué la conclusión del primer asunto muy parisién del servicio de informaciones.

Ct. EMILE MASSARD

(Continuará.)

Copyright, 1922. Por La Presse Interallié. París. Derechos de traducción y reproducción rigurosamente reservados para España, los Estados Unidos, la Gran Bretaña y todos los otros países.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que recibe LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.



NO HAY BIENESTAR COMPARABLE con el que se experimenta en un baño de agua templada aromatizada con un chorro de AGUA DE COLONIA AÑEJA. Es el mejor tónico del sistema nervioso. FRASCO 2.50. PERFUMERIA GAL-MADRID

Hace cincuenta años

25 DE JULIO DE 1872

Escriben de Metz que los prusianos han enviado a Berlín todos los libros que poseía la biblioteca de aquella ciudad. Entre los 28.000 volúmenes figuraban unos 8.000 manuscritos, de los que uno sobre todo es por sí sólo un monumento histórico: «La historia de Metz desde los tiempos del reinado de Clodoveo».

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

CRISIS EN ITALIA

ORLANDO DECLINA

Roma, 25.—Después de haber conferenciado con los jefes de grupo, Orlando ha expuesto al Rey las dificultades con que tropieza y le ha dicho que renunciaba a formar el nuevo Ministerio.

El Rey ha intentado vanamente hacer desistir al Sr. Orlando de esta negativa.

La actitud de los populistas, que se oponen rotundamente a la entrada en el Gobierno de representantes de la derecha, ha motivado el fracaso de Orlando.

NICOLA SE NIEGA TAMBIEN

Roma, 25.—Después de la negativa de Orlando a constituir el Gabinete, el Rey ha recibido al Sr. Nicola, quien se ha negado a formar el Ministerio.

Orlando ha indicado al Rey los nombres de Bonomi, Meda y De Nava para que resolviera la crisis actual.

NUEVAS CONSULTAS

Roma, 25.—El Rey ha reunido sus consultas para la formación del nuevo Gabinete.

En algunos círculos se dice que Bonomi, ex presidente del Consejo, ha recibido el encargo de constituir Ministerio. Sin embargo, los diputados de la derecha sostienen que el partido popular, que ha impedido con su intransigencia la resolución de la crisis, es el que debe asumir la dirección del Gobierno italiano. No parece ser ésta la opinión de los populistas. Su jefe, Sr. Meda, se ha negado a hacer declaraciones.

Por ahora es imposible prever cuál será la solución. El nerviosismo aumenta en los círculos políticos y la opinión pública, en su gran mayoría, censura al partido populista por haberse opuesto a una participación de la derecha en el Gobierno y haber con ello ocasionado el fracaso de Orlando.

A última hora se comunica que Bonomi ha sido encargado de formar el Gabinete.

La Biblioteca de Lovaina

Lovaina, 24.—La célebre Biblioteca de Lovaina se va reconstruyendo poco a poco. En la actualidad consta ya de 261.000 volúmenes.

En 1914, antes de que los alemanes prendieran fuego a la ciudad, poseía unos 500.000.

LA DUSE EN LONDRES

Londres, 24.—La gran actriz italiana Eleonora Duse ha sido contratada para dar varias representaciones en uno de los principales teatros de Londres durante el mes de octubre próximo.

Su contrato es por un mes, y sólo actuará en tres funciones por semana, representando cada día una obra diferente.

La Duse ha cumplido sesenta y cuatro años. Hizo su primera aparición en escena a los cuatro años, representando el papel de la niña Cosette de «Los miserables». El año 1906 se retiró del teatro, y después de una ausencia de quince años reapareció en Milán en mayo del año pasado.

La última vez que ha trabajado en Londres fué en junio de 1906, año de su retirada, en la función del jubileo de la actriz inglesa miss Ellen Terry.

Graves sucesos en Irlanda

LOS REBELDES EN DERROTA

Dublín, 25.—Las tropas regulares continúan triunfando sobre los rebeldes, a los que han expulsado de Dallynlegh y Dallyhonnig. En estas dos localidades las tropas regulares fueron acogidas con grandes muestras de júbilo por la población.

Los rebeldes se retiraron hacia Cork, destruyendo en su retirada los puentes y las carreteras, por medio de la dinamita.

Tres muchachas que se encontraban en territorio del Estado libre y que intentaban pasar el Ulster, fueron atacadas por los centinelas. Dos de ellas murieron y el estado de la tercera es desesperado.

En Dublín, dos ciudadanos que intentaban impedir el saqueo de los almacenes, fueron muertos por dos balazos de revólver.

SAQUEO DE TIENDAS

Dublín, 25.—Las tropas nacionales irlandesas siguen rechazando hacia el Sur a los rebeldes. Estos se repliegan hacia Cork.

Después de retirarse, las fuerzas rebeldes de Waterford y Limerick, la población, que padecía hambre, se entregó al saqueo de tiendas, almacenes y casas particulares, teniendo que intervenir las fuerzas regulares para restablecer el orden, lo cual no lo lograron sino después de hacer disparos.

PREDICANDO LA PAZ

Londres, 25.—Comunican de Touam (Irlanda) que el arzobispo de esa archidiócesis, en un sermón que predicó el domingo en la catedral, hizo un llamamiento a sus fieles en favor de la terminación de la guerra civil, indicando la necesidad de llegar inmediatamente a una tregua, durante la cual el Parlamento pudiera estudiar los medios de concertar la paz.

EL ATAQUE A CORK

Dublín, 25.—Las tropas gubernamentales se encuentran a 60 kilómetros de Cork. Han recibido refuerzos de Limerick. Todo indica que es inminente un ataque contra la ciudad.

DE HUNGRIA

MOVIMIENTO REPRIMIDO

Bucarest, 25.—El presidente del Consejo húngaro, conde Bethlen, refiriéndose a los incidentes del Burgenland, manifestó que, gracias a la Policía, el movimiento no pudo alcanzar mayores proporciones.

«Se trata—añadió—de un número relativamente insignificante de individuos, y las noticias publicadas son muy exageradas. Los sumarios serán enviados, dentro de algunos días, al procurador general.»

La Sociedad de Naciones

SESION DE CLAUSURA

Londres, 25.—En la sesión de clausura del Consejo de la Sociedad de las Naciones, lord Balfour, Viviani, el marqués Imperiali y el Sr. Quiñones de León tomaron sucesivamente la palabra.

Viviani insistió acerca de la importancia de estas reuniones, que han tenido por resultado la aprobación de los mandatos, especialmente los de Siria y Palestina.

Balfour dijo que la creación en Palestina de un foco nacionalista de israelitas no va en perjuicio de ninguna otra nacionalidad.

El marqués Imperiali manifestó la esperanza de que todas las cuestiones relativas a los lugares santos serán resueltas por el Consejo tan rápidamente como sea posible.

Por último, el Sr. Quiñones de León anunció que el Consejo se reunirá el 30 de agosto para resolver los asuntos pendientes relativos a Palestina.

La Rusia de los Soviets

UNA MUERTE EXTRAÑA

Riga, 25.—Según ciertas informaciones, un médico ruso muy conocido, el doctor Kryloff, ex miembro de la primera Duma, fué llamado para asistir a un enfermo, y fué muerto asesinado o devorado. Dirigió desde hace años el Instituto Pasteur de Samara.

ACTITUD DEL JAPON

Berlín, 25.—Ante las acusaciones de Rusia contra el Japón, al que se suponen designios imperialistas en Extremo Oriente, la Embajada japonesa en Berlín declara que el Gobierno de Tokio retirará todas sus tropas que se encuentran en Siberia desde el mes de octubre. En cuanto a la evacuación de la isla Sakhalin, los japoneses no la efectuarán hasta que no hayan recibido reparaciones por las matanzas de Nicoláief.

La situación en Alemania

CONTRA LA GUERRA

Berlín, 25.—El Vorwärts comunica que el 30 de actual se celebrarán en más de 200 ciudades alemanas manifestaciones populares con motivo de haber estallado la guerra hace ocho años. El lema de dichas manifestaciones pacifistas será: «¡No más guerras!»

EL GOBIERNO BAVARO

Berlín, 25.—Comunican de Munich que el ministro del Comercio de Baviera ha presentado la dimisión, lo cual significa que los demócratas bávaros salen del Gobierno.

Se confirma semioficialmente que el Gobierno alemán ha recibido una indicación por parte del Presidente del Consejo de Baviera, aconsejando fuese llamado el conde de Zech, el ministro de Prusia en Munich.

Zech llegó ayer a Berlín y facilitó un informe al Canciller sobre el particular.

Los separatistas del Rhin

UNA ASAMBLEA

Aix-la-Chapelle, 25.—Presidido por el doctor Smeets, jefe separatista renano, se ha celebrado un Congreso separatista al que asistieron 800 delegados republicanos de Renania representando a 360 poblaciones.

Se presentó una moción pidiendo que sea proclamada rápidamente la República en Renania, y que el país sea puesto bajo la égida de la Sociedad de Naciones.

El Congreso acordó pedir la expulsión de todos los funcionarios prusianos y protección contra las represalias de la Policía de Prusia.

Las grandes exploraciones

ASCENSION AL MONTE EVEREST

Londres, 25.—El día 8 de julio ha enviado un despacho desde Shekhar Dzong el general Bruce, que publica el «Times».

Como se sabe, dicho general manda la expedición del monte Everest, y dice que han explorado las gargantas del río Arun, y refiere el glorioso fracaso de llegar a la cumbre del monte Everest.

Después de haber experimentado y aprendido rudamente muchas lecciones en esta expedición, todos tenemos grandes esperanzas en que pueda llegarse a la cumbre de dicho monte. Con buen tiempo, mejor del que hemos tenido, y un equipo bien escogido, es casi seguro que se llegará a las mayores alturas sin oxígeno, como ha sucedido este año. Hemos aprendido que pueden pasarse las noches a 2.500 pies y a 5.500 pies de altura sin oxígeno. Hemos aprendido que aun a mayores alturas, los que suben a la montaña se encuentran de repente sin oxígeno, bien por accidentes de los aparatos o bien porque éstos se terminen, y no sufran daño alguno.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN EL EXTRANJERO

EN ALEMANIA

Berlín, 25.—A consecuencia de la huelga parcial de los obreros del puerto de Hamburgo, hay detenidos 210 buques.

En Stettin, y por la misma causa, no han podido salir 144 buques.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Berlín, 25.—Comunican de Nueva York que, en vista de haber fracasado cuantos intentos se hicieron para solucionar la huelga minera, el secretario del departamento de Comercio ha redactado un proyecto según el cual será implantado de nuevo el racionamiento del combustible tal como se había ordenado durante la guerra, con objeto de impedir queden agotadas las existencias actuales.

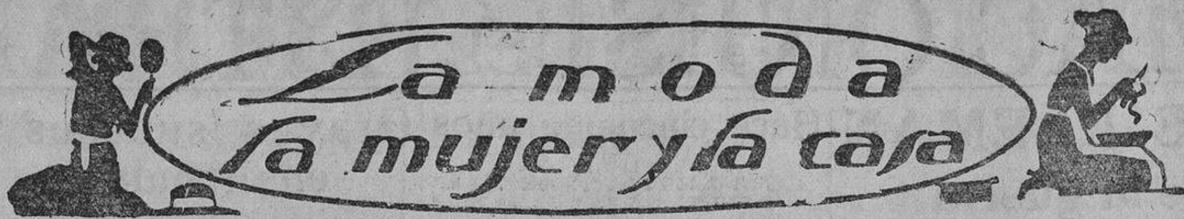
La Oficina de Navegación de Washington informa que 40 buques del Estado norteamericano que se encuentran en aguas europeas han recibido orden de prepararse para el transporte de carbón inglés para Norteamérica. Dichas naves tienen una capacidad para 300.000 toneladas mensuales. Hasta ahora han sido colocados en Inglaterra pedidos que suman 500.000 toneladas de carbón. Un comunicado oficial dice que en la actualidad huelgan 600.000 mineros.

Desde Portugal

CONSEJOS DE GUERRA

Lisboa, 25.—Se asegura que los Consejos de guerra que se han de celebrar para juzgar a los complicados en los acontecimientos del 10 de octubre, se efectuarán a bordo de un buque de guerra.

JOYERIA
PEREZ MOLINA
Carrera de San Jerónimo, 29



Cervecería Peninsular
CARMEN, 4
Especialidad en mariscos y fiambres
Cervezas frías de todas marcas

Entre nosotras

LA FALDA

Algunos modelos de falda que presenta la moda tienen como adornos dos bolsillos a la altura de las manos para poder meter en ellos el pañuelo, un diminuto esenciero o la cajita de polvos.

Los modelos en que la innovación no aparece tan exagerada, estos bolsillos están sustituidos por otros simulados con trencillas, azabaches o bordados en seda.

La utilidad de esos bolsillos es innegable, pues a las mujeres nos es de absoluta necesidad llevarlos para poder tener más «a la mano» que en el bolsón el pañuelo, el esenciero, la polvera y cualquier otro chismecillo que nos pueda ser útil, aunque a los hombres les parezca todo lo contrario.

Unida a esta variedad de la moda que comienza a presentarse, existe la de la falda más larga. Los modistos, confabulados (?) con los fabricantes de tejidos, han presentado y siguen presentando todos sus modelos con unos centímetros más de tela para obligarnos a gastar más.

Los fabricantes de medias comienzan a alarmarse, temiendo disminuya la venta de medias que en la actualidad se expenden, pues si ahora en cuanto se salta un punto hay que comprar unas medias nuevas, cuando la falda larga esté generalizada, las medias que se salten por arriba no serán sustituidas tan rápidamente como lo son en la actualidad, y por tanto el consumo será menor.

A este peligro, que tanto temen los fabricantes de medias, se une la profecía de que el próximo invierno la bota alta volverá a estar de moda, y si esto se confirma, ¡pobres fabricantes!, porque una buena media de seda no se desecha porque se la corra un punto, puesto que un zurcido hábilmente realizado nos ahorra varias pesetas. Lo molesto para nosotras es ahora que un punto indiscreto nos obliga a tirar unas medias de valor, si no queremos que se fijen aún más en nuestras extremidades inferiores.

Tales son los propósitos de modistos y zapateros; pero ¿cabe formular unas preguntas: ¿Lograrán verlos realizados? ¿Nos someteremos al alargamiento de las faldas y a la elevación del calzado?

El tiempo, gran definidor de verdades, habrá de decirlo.

LUPE

Un buen chocolate
Tomad la marca AGUSTINOS



Los modelos de hoy

El primer modelo es de tisú laminado, adornado con aplicaciones de perlas el cuer-



po y la cola. El resto del vestido es de crespón recubierto de tul blanco.

El segundo es de tafetán, con largo corpiño liso anudado en los costados, y la falda adornada a ambos lados por cascadas de la misma tela, que, partiendo de los citados nudos del corpiño, sobrepasan el borde de la falda.

El tercero es de crespón, adornado con motivos bordados en seda. Manga larga y amplia, con bordados en las bocamangas. El talle, que es largo, va orlado por un cinturón de metal cincelado.

De los dos sombreros que publicamos, el primero es de paja encarnada, con el ala cortada en cuatro trozos, forrada de tafetán ligeramente frunció del mismo color y adornado en el lado derecho por una doble pluma invertida de tono más subido.

El último modelo de sombrero que aparece en esta plana es de paja rizada, copa alta acompañada, a la vuelta, y por todo adorno, una fantasía al lado derecho, formada por dos alas de pájaro.

FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO
MEDULA, MADERA Y MIMBRE
de DAMASO AZCUE (AZPEITIA)
Exposición y depósito:
FERNANDO VI, 1. (Esquina Hortaleza.)

Triunfos femeninos

En las últimas elecciones de Hungría una mujer ha sido elegida miembro del Parlamento, y otras dos fueron elegidas suplentes.

El 4 de junio último recibieron en la Universidad de Toronto (Canadá) el título de doctoras en Medicina algunas damas canadienses.

En Austria ha sido fundada una Sociedad por las damas que pertenecen a la Universidad.

Madame Mariane Beth ha sido la primera mujer que ha actuado en los Tribunales de Viena.

Pensamientos de mujeres

Los hombres son, en su insensatez, incapaces de conocer la felicidad.—Madame de Puisieux.

Pocos hombres saben lo que es amor, y de los que lo saben, hay pocos que lo digan.—Madame Guizot.

No existe un solo hombre que no obre por la voluntad de una mujer, fatalmente o sin darse cuenta de ello. Casi todos los actos de los hombres políticos se deben, en rea-

lidad, a sus mujeres, o a sus amigas.—Emilia de Girardin.

Los hombres no prodigan el respeto a las mujeres mas que en la pertinaz intención de fastidiarlas a él lo más pronto que pueden.—Madame de Rieux.

El hombre crédulo es un necio; pero el que duda de todo es un grosero.—Madame de Fresne.

Los hombres son muy diferentes de las estatuas: éstas parecen pequeñas a larga distancia, y los hombres parecen mucho más pequeños a medida que nos acercamos a ellos.—M. Daffant.

El objeto de la pasión en los hombres suele ser la hermosura; la mujer que la pierde, lo pierde todo para ellos.—Madame Lambert.

Los hombres que saben fingir que están enamorados, consiguen más que aquellos que realmente se enamoran.—Ninón de Lenclos.

La vanidad crece en ciertos hombres en proporción del mal éxito que les produce.—Madame C. Bachi.

Los hombres creen que el engaño les acredita más como personas de entendimiento que la verdad; porque la mentira es invención suya.—Madame de Staël.

Para todas las consultas relacionadas con esta hoja de LA MODA, LA MUJER Y LA CASA dirigirlas cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Anexo de Correos 12.106 Madrid E-12

CONSULTORIO

Una arandina.—No he recibido más carta que la que fué contestada en la hoja del 19 de junio; pero puesto que ha tenido la amabilidad de repetir sus consultas, paso a contestarla con el mayor gusto. Nada tengo que perdonarla y, por el contrario, me honra mucho y satisface los términos de sus cartas. 1.º Hay varios métodos, pero únicamente pueden emplearse por prescripción facultativa. No bastan las modificaciones en el régimen alimenticio, sino que hay que tener en cuenta otros factores importantes y que sólo un médico puede determinar. Medicamento hay como la tirodina que hace perder de 20 a 100 gramos diarios; pero insisto en que sólo el médico debe aconsejarla. 2.º Eso depende de las facilidades que usted tenga para las labores. Mal puedo aconsejarle si desconozco lo que usted sabe hacer. 3.º Siguen usándose cortos. 4.º Las ondas. 5.º Siguen invitación y celebrará que llegue pronto.

Genoveva (Baeza).—Ese es el defecto de la oxigenación, y para evitarlo no hay más remedio que dar nuevas aplicaciones junto a la raíz.—No conozco otro procedimiento que el del aceite de ricino; pero debe abandonarlo si le causa molestia.—Tengo gran satisfacción en contestarla y no tiene usted nada que agradecerme.

M. H. E.—Gracias por sus amables frases, que no creo merecer.—En breve publicaremos la receta que usted desea.—La tela más apropiada es el crespón de seda.—El negro y blanco es una combinación que siempre resulta elegante.—Quedo a sus gratas órdenes.

Primavera.—Según mis noticias, esos aparatos dan buenos resultados; pero no puedo indicarle precios y puntos de venta porque resultaría un reclamo.

VALVERDE, 1 CPDO.
NIQUELADAS
CAMAS DORADAS
MUY ECONÓMICAS, NO LAS HAY MEJORES!
Depósito de la fábrica COBIAN.—Sevilla
ALVEAR Y SERRANO, representantes



Una valenciana.—Los colores vivos son muy de moda, y para sombrero, el color que domina es el encarnado.

Julietta.—Será usted complacida. No debe preocuparla, pues puede tener el traje y no se conocerá nada.

LUPE

¡A CASARSE TOCAN!

Los novios que se han casado en España en el mes de enero

La Dirección General del Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado en su estadística general correspondiente al mes de enero último la de los matrimonios efectuados en España durante dicho mes. 16.824 parejas contrajeron el «indisoluble» en los treinta y un días del primer mes del año actual.

He aquí las provincias en que mayor número de matrimonios hubo.

El primer lugar se lo lleva Barcelona con 1.267 enlaces matrimoniales. En Valencia la fiebre matrimonial fué de unos grados más abajo y señaló en el termómetro de los Registros civil y eclesiástico 849 grados, es decir, matrimonios. Después sigue Tarragona—¡qué fuego amoroso el de los tarraconenses!—con 839. A continuación se encuentra Madrid, en donde se han dado el «sí» definitivo 741 parejas enamoradas—¿todas?, preguntará algún escéptico—, que ya no po-

drán separarse, aunque se interpongan las suegras. Después, Murcia, que, a merced de los aires huertanos, inspiró a sus habitantes el deseo de la unión nupcial, impulsando a ella hasta verla realizada a 532 parejas. Oviedo ha visto comenzar 502 idilios—¡mi alma!—y los ha visto llegar a las gradas del templo y escuchar conmovidos a «ella» y a «él» la famosa epístola de San Pablo. La Coruña también ha visto llegar al pie de los altares un buen número de jóvenes amantes, pues en el mismo mes de enero se celebraron 467. Los leoneses de la capital y de las diversas poblaciones de la provincia han festejado durante el mes de enero último 458 bodas, y en muchos sitios la correspondiente tornaboda. Se han divertido de lo lindo... En Alicante pasaron al «estado perfecto», según los moralistas, 417 novios y novias. En Málaga vieron cumplidos con todas las de la ley los juramentos de sus galanes 422 malagueñas, que se lo tienen merecido porque son muy bellas las hijas de la hermosa capital. También en Sevilla cumplieron sus promesas de matrimonio en enero 423 novios, y en Granada—¡oh, poder de las noches evocadoras de los idilios de la época árabe!—contrajeron matrimonio 450. La vida en la pintoresca provincia de Pontevedra no se com-

prende sin amor, y los valles y las montañas son propicios para idílicas uniones; por esto en Pontevedra han llegado al tálamo nupcial 399 bellas «carmiñas», que harán la dicha de otros tantos galanes pontevedreses. Los mafios zaragozanos no se han mostrado tampoco reacios y con sus coplas amorosas han logrado llevar a los altares a 383 «nozas majas». En Badajoz fueron 374 los matrimonios de aquella simpática provincia. Los gaditanos engañaron—con la mayor buena fe ¿eh?—a 350 bellezas de Cádiz y se casaron con ellas en enero. Las manchegas llevaron al altar a 362 paisanos y forasteros, que se prendaron de ellas. En Salamanca fueron 349 los matrimonios—hay que ver la belleza que dan a los rostros las aguas del Tormes—. En Vizcaya, la tierra de los hombres fuertes y de las mujeres bonitas, 319. En Almería, de bellezas árabes, fueron 361 los matrimonios. En Lugo, la hermosa y fastuosa de sus hijas arrastró al altar a 303 jóvenes enamorados. No podemos seguir la lista de los matrimonios recorriendo las cuarenta y nueve provincias españolas. ¿Quiere el lector conocer aquellas provincias en que menos matrimonios se efectuaron en el mes de enero? Pues en Zamora, en

donde los novios se sintieron tan fríos o tan reacios que no concurrieron mas que en número de 80 a la iglesia, llevando del brazo a las damas de sus pensamientos.

La nupcialidad por 1.000 habitantes llegó al 1,08 en León, al 1,04 en Barcelona, al 0,99 en Zamora, al 0,98 en Tarragona, al 0,95 en Avila y Segovia, al 0,92 en Castellón y Albacete, al 0,91 en Valencia, y así sucesivamente, hasta el 0,50 en Canarias y el 0,45 en Córdoba.

La nupcialidad media por 1.000 habitantes en dicho mes en toda España fué de 0,79. Muy poca cosa, según la opinión de las muchachas casaderas... y según la nuestra.

Porque si esa proporción subiera en la medida necesaria, es decir, si no hubiese tantos «solterones», estaría más contenta la otra bella mitad de la Humanidad, que en España es un verdadero encanto.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios a las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, número 2.

LOS PADRES TIENEN GRAN PARTE DE CULPA

OTRO NIÑO MUERTO

A la puerta de su domicilio, calle de Toledo, 2, jugaba el niño de diez y ocho meses Hermenegildo Torregrosa Sánchez, cuando acertó a pasar por aquella calle un carro de carga, que conducía Miguel Crespo García.

Cuando el carro llegó frente a la casa citada, sin que se sepa cómo, el niño se salió de la acera y fué a caer bajo las ruedas del vehículo. El conductor no pudo apercibirse del peligro que corría la criatura hasta que oyó los gritos de horror de los transeúntes y vecinos.

El carro paró; pero ya era tarde. El niño había sido atropellado y, materialmente aplastado, yacía en el suelo.

Conducido a la Casa de Socorro en estado agónico, falleció a poco de ingresar en este Centro, cuando los facultativos se disponían a practicarle la primera cura.

Advertimos a los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

REUMA, CATARROS, CALCULOS, NEURASTENIA
Cura ideal de aire y reposo

BALNEARIOS

TERMAS PALLARES

GRAN CASINO
TEATRO

Informes:
LUCHANA, 6, TELEFONO 23-45

gastos temporales, 86 para gastos extraordinarios de Marruecos y cuatro para resultados de ejercicios cerrados.

EL CONGRESO INTERNACIONAL DE OTOLOGÍA

Un triunfo del doctor Tapia

Una de las Memorias más importantes de las presentadas en el Congreso de otorrinolaringología de París ha sido, sin duda ninguna, la presentada por el eminente especialista español D. Antonio García Tapia, que fué felicitado efusivamente por el Presidente del Congreso.

El ilustre laringólogo, invitado por los especialistas europeos más notables, operó en el Hospital Lermoyer a un enfermo, al que le hizo la extirpación de la laringe, operación presenciada por los más eminentes congresistas, que comentan la gran habilidad de nuestro compatriota, que tan alta ha sabido dejar en este Congreso a la ciencia médica española.

Los congresistas españoles se reunieron en un banquete, bajo la presidencia del señor Francos Rodríguez.

Al finalizar éste, se procedió a la reelección del Directorio de la Sociedad otorrinolaringológica española, siendo nombrado presidente el Sr. Tapia, y miembros de honor los doctores Pedro Belou, argentino, y Brito del Pino, uruguayo.

Felicitamos al doctor Tapia por el enorme triunfo alcanzado en este importante concurso internacional.

¡Y VAN TRES!

Otra cañería rota

Anoche se rompió la cañería del agua en el Paseo de la Castellana, frente al hipódromo, reproduciéndose el espectáculo fluvial que ya ha presenciado otras dos veces este verano el vecindario de la coronada villa, y que en medio de los calurosos días de la presente estación son un consuelo para los que no podemos ir a veranear a las playas.

La rotura de anoche no produjo inundaciones ni sobresaltos, porque el agua, extendida a todo lo ancho de la calzada, tenía sobrado cauce para deslizarse mansamente como un Mississippi canalizado.

Únicamente se temió al principio que por consecuencia del socavamiento de la tierra se hundiera el pavimento y se produjeran fenómenos sísmicos y explosiones de gas. Pero afortunadamente no pasó nada.

Avistado que fué el personal de guardia del Canal de Isabel II, acudió inmediatamente, procediendo a cortar la corriente de la cañería y comenzando acto seguido los trabajos de reparación de la avería.

HAY QUE VELAR POR LA PUREZA DE LOS ALIMENTOS

Dos intoxicaciones graves UN NIÑO MUERTO

Ayer, a las dos de la tarde, se presentó una mujer en la Casa de Socorro cursural del distrito de Palacio, llevando a sus dos hijos, Felipe y María Ascensión Sánchez Montero, de seis y dos años de edad, que se encontraban enfermos.

El médico de guardia, D. José de la Gándara, advirtió inmediatamente que se trataba de intoxicación, y al preguntar a la madre

se comprobó que había sido producida por alimentos.

Efectivamente, los niños habían tomado chocolate con leche, adquirido aquél en la tienda de comestibles del paseo de Extremadura, número 9, y la leche en el número 12, en cuya casa precisamente habitan los padres de los enfermos.

Después de asistidos convenientemente, la madre se llevó los niños; pero a las seis de la tarde volvió a presentarse en la Casa de Socorro con los enfermos.

El doctor, que volvió a reconocerlos, los encontró entonces en estado gravísimo, y medicinó con arreglo al caso, anunciándole a la pobre mujer que más tarde pasaría por su domicilio para ver cómo seguían los niños.

Así lo realizó, a las tres de la madrugada, encontrándose con la desagradable impresión de que el niño Felipe, tras rápida y horrible agonía, dejaba de existir.

La niña María Ascensión se encontraba en estado gravísimo.

LA FIESTA DE SANTIAGO

El Arma de Caballería a su Patrono

Las fuerzas de Caballería de la guarnición de Madrid han celebrado, como es costumbre, la fiesta de su Patrono el apóstol Santiago.

Limitóse este año a la celebración de la misa, que se dijo en el patio del cuartel de lanceros de la Reina, a la que asistieron todas las fuerzas de Caballería con el general de la brigada, Sr. Herrera.

En el cuartel del Conde Duque tuvo lugar, después del acto religioso, la entrega de la medalla de Marruecos y de la cruz roja del Mérito Militar, que el Rey ha concedido al regimiento de lanceros del Príncipe como premio a su comportamiento en la campaña de Marruecos.

El general Herrera impuso las condecoraciones a siete lanceros, en representación de todo el regimiento.

Luego, el mismo general y el coronel del regimiento, Sr. Girardo, arengaron patrióticamente a los soldados.

En todos los cuarteles se ha servido un rancho extraordinario con motivo de la festividad del día.

Empatan los equipos vasco y argentino

San Sebastián, 24.—Se an recibió noticias de Buenos Aires, según las cuales en el partido de «foot-ball» celebrado ayer entre el equipo vasco y el argentino, después de reñida lucha, empataron a un «goal».

Los jugadores vascos desarrollaron un juego limpio, que les valió largas ovaciones.

En el Liceo de América

Se había anunciado que anoche en el Liceo de América una compañía de zarzuela interpretaría *El asombro de Damasco*. Momentos antes de comenzar la función se recibió una orden del gobernador civil prohibiendo el acto por no haberse comunicado el cambio de espectáculo, ya que el Centro sólo está autorizado para representaciones de cine y variedades.

ASAMBLEA DE MAESTROS

EL DIA DE HOY SESION PRIVADA

A las diez se han reunido en sesión privada los delegados locales de la Asociación de Maestros del segundo escalafón, que concurren a la Asamblea que se está celebrando estos días.

Entre otros asuntos de carácter societario se trató de la elección de Directiva de la Asociación, que ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, D. Manuel Carreira, director del periódico profesional «Nueva Luz».

Presidente efectivo, D. Constancio Martínez Page, delegado de Burgos.

Secretario, D. Angel A. Castinforte, Tesorero, D. Zoilo Ladislao Santos.

SESION PUBLICA

Poco después de las once y media dióse comienzo a la sesión pública, a la que concurrió el diputado Sr. Díez de Revenga, para ofrecer el apoyo de los agrarios y el apoyo de los subalternos del Estado a los maestros limitados, pronunciando a este fin un discurso de tonos levantados, que fué muy aplaudido.

Luego hicieron uso de la palabra el presidente de la Asociación y un representante de los subalternos del Estado; el primero para agradecer aquel ofrecimiento, y el segundo para reiterarle.

Toros en provincias

EN LA LINEA

La Línea, 24.—Se lidiaron toros de Gallardo, que mataron once caballos.

Zurito, en su primero, colocó dos pares al cuarteo, hizo una faena adornada y dió una estocada.

En su segundo estuvo bien toreando y matando. Cortó una oreja.

Alfonso Jordán colocó en su primero dos pares aceptables, y le atizó una estocada y un descabello.

Algabeño estuvo bien toreando y muleteando y dió a su primero un gran volapié. Cortó una oreja.

A su segundo le toreó superiormente, y le pasaportó de una buena. Cortó la oreja y el rabo.

EN SEVILLA

Sevilla, 24.—Los toros, de Murube, buenos. Bombita IV, que tuvo que matar tres toros por el percance de Pepete, estuvo bien y escuchó aplausos.

Pepete toreó muy bien de capa y estuvo valiente y adornado en su primero, resultando cogido.

Belmontito, colosal toreando de capa y de muleta, y muy bien y decidido matando. Fué ovacionado.

EN VALENCIA

Valencia, 24.—Se ha celebrado anoche la primera función taurina de la feria, con un lleno completo.

Los novillos, de Santos, muy bravos, prestándose al lucimiento de los auténticos Charlot's, el Chispa y su Botones, que han obtenido un éxito muy grande, habiendo sido ovacionadísimos.

EN VALENCIA

Valencia, 24.—Se lidiaron seis toros de Pérez de la Concha y uno de Tabernero. Este bravísimo.

Torean Fortuna, Sánchez Mejías y Maera. Fortuna estuvo valiente y bien matando en su primero, y en el cuarto, muy breve.

Sánchez Mejías banderilleó bien a su primero, y con la muleta y el estoque cumplió. Maera colocó cuatro soberbios pares de banderillas, y estuvo bien matando.

La huelga de Asturias

GESTIONES DE ARREGLO

En las conferencias celebradas ayer tarde, los patronos proponen la rebaja del 10 por 100 en los jornales hasta octubre, a menos que la superproducción rebase una décima de la producción.

Los Sres. Llaneza y Saborit, como representantes de los obreros, proponen que la rebaja sea sólo de 5 por 100, y caso de que haya superproducción, mantener los actuales jornales.

Si los patronos accediesen a esta propuesta tendría que ser sometida a referéndum, puse Llaneza y Saborit dicen que carecen de mandato para resolver.

UN JOVEN DESAPARECIDO

Se ha notificado a las autoridades la desaparición de un joven llamado Angel Hermoso Colás, de veintiséis años, que vivía con su familia en la calle de San Mateo, 2, segundo derecha.

Sufre una enfermedad nerviosa que sus parientes creen que puede haberse agudizado estos días, determinando la desaparición brusca e inopinada de que se ha dado cuenta a la Dirección general de Orden público.

El citado joven falta de su domicilio desde el viernes último, a las nueve de la noche.

Tiene ambas manos lesionadas, detalle que puede servir para la investigación que se intenta hacer de su paradero.

GACETILLAS TEATRALES

Fuencarral.—Según datos facilitados por la Empresa, durante el sábado y domingo últimos han desfilado por este local para admirar al notabilísimo Edmond de Briés cerca de 12.000 personas, esto es, el máximo de concurrentes que pueden asistir a una corrida en la plaza de Madrid.

Es asombroso el partido que tiene este artista en el público madrileño, y por eso no dudamos que el teatro continuará llenándose a diario.

Jardines del Buen Retiro.—Hoy martes, día de moda en este concurridísimo parque, y a petición de gran parte del público, la notable compañía Barreto-Ballester dará una nueva y última representación de la graciosísima obra de Muñoz Seca, Pérez Fernández y el maestro Vives, *Las Verónicas*, cuya reposición en el cartel ha constituido un clamoroso éxito de risa, que hace se agoten a diario las localidades del teatro.

Teatro de Verano.—El debut de Enrique Pastor en este delicioso Teatro de Verano ha constituido un éxito, pues se hizo aplaudir con entusiasmo, confirmando la fama adquirida por tal artista en Barcelona.

La notable compañía infantil reprizó anoche *La Chicharra*, obteniendo los diminutos artistas un nuevo triunfo que añadir a los muchos conseguidos.

EN TUY

Congreso agrícola gallego

La Federación de Sociedades Agrícolas de la provincia de Orense ha convocado a todas las Sociedades agrarias de la región gallega a un Congreso regional de Agricultura, que tendrá lugar en Tuy en los días 28 y siguientes del actual, para discutir el siguiente orden del día:

- 1.º Presentación de credenciales.
- 2.º Nomenclación de la Mesa.
- 3.º Táctica a seguir para unificar el medio de lucha en la cuestión foral.
- 4.º Intervención de los representantes de los organismos agrarios de la región en la confección del presupuesto nacional.
- 5.º ¿Qué medios deben emplearse para evitar los atropellos en los repartos de Consumos?
- 6.º Intervención de los representantes de los organismos agrarios de la región en el reparto de una parte de terrenos comunales a beneficio de los agricultores que lo necesitan, y la repoblación forestal de los que quedan (salvando la parte correspondiente al pastoreo), bajo la dirección técnica de un ingeniero que designe el Gobierno, de acuerdo con estos representantes.
- 7.º Supresión del impuesto sobre los alcoholes de orujo de la región gallega.
- 8.º Autonomía de los Ayuntamientos.
- 9.º ¿Debe procederse a la organización de la Federación Regional de Agricultores Gallegos?
- 10.º ¿Qué medios deben emplearse para que a la mayor brevedad se pongan en práctica las precedentes aspiraciones?
- 11.º Proposiciones de carácter urgente.
- 12.º Mitin de clausura.

Ultima hora DE AVIACION

LA VUELTA AL MUNDO

Londres, 25.—El mayor Blake y sus compañeros han llegado a Sibi, en Beluchistan, el sábado, y esperan llegar a Ambala hoy.

VIAJE RAPIDO

Londres, 25.—El vapor «Mauretania» ha anclado hoy en Southampton, después de haber realizado el viaje más rápido desde Nueva York a dicho puerto desde que estalló la guerra.

Actualmente se tardaba cinco días ochocientos horas nueve minutos, a una velocidad por término medio de 25,36 nudos por hora.

Desde que se han puesto las calderas de petróleo ha aumentado muchísimo su velocidad.

Accidente de automóvil

EL SR. RUIZ DE LUNA, HERIDO

Cádiz, 25.—En la carretera de Vejer a Puerto Real volcó un automóvil, ocupado por el conocido pintor D. Justo Ruiz de Luna.

Este sufrió siete heridas graves. El chauffeur, Martín Oleno, quedó en gravísimo estado.

Los tripulantes del "Rey Alberto,"

SE SALVARON LOS TRIPULANTES

Cádiz, 25.—Los tripulantes del vapor *Rey Alberto* se salvaron en los botes del buque, y se cree que habrán llegado a Villarreal o a Ayamonte, puertos más próximos al lugar en donde ocurrió el siniestro.

El buque quedó encallado en una roca y se le considera enteramente perdido.

Los empleados provinciales de Jaén

COBRAN LOS ATRASOS Y SE REUNEN EN UN BANQUETE

Jaén, 25.—Los empleados de la Diputación provincial obsequiaron al presidente, D. Ricardo Bajo, por haberles abonado todas las mensualidades que les debía aquélla.

Asistieron más de doscientos comensales, amenizando el acto la banda infantil.

A los postres hablaron los Sres. Alarcón, Ortega, Casavan, Bajo y Virgilio Anguita.

ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

UN MUERTO Y CATORCE HERIDOS

Oviedo, 25.—Comunica al gobernador el alcalde de Cangas de Tineo que al llegar a las inmediaciones del pueblo de Carbayo un automóvil que conducía a los invitados a una boda, se despeñó el vehículo.

Uno de los ocupantes quedó muerto, y resultaron heridos otros catorce viajeros, que han sido trasladados al hospital.

El ferrocarril de Canfranc

HOY SE INAUGURA

Huesca, 25.—Hoy, a las tres de la tarde, y a presencia del ingeniero director de la línea, quedará inaugurado el ferrocarril de Canfranc.

La inauguración definitiva se verificará a mediados del mes próximo, y se espera que asistirá el Presidente del Consejo de ministros.

Véase en octava plana informaciones de interés

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

hermano a que eligiese entre haceros esposa de Miguel López o que fuese entregada aquella carta al presidente de la Chancillería; vuestro hermano os sacrificó a su seguridad.

—¡Ah! ¡Dios mío! ¡Dios mío! — exclamó doña Isabel.

—Pero nada temáis; acaso Miguel López muera, y esa carta no será entregada a los ministros del Rey de España.

Doña Isabel dobló la cabeza bajo el peso de su infortunio.

—No perdáis la esperanza, señora—la dijo Calpuc—. Vuestra felicidad está en mis manos; Yaye, el emir de los monfies, el hombre a quien amáis, vive, y Miguel López está en mi poder.

—¡Ah! ¡No le matéis!—exclamó doña Isabel.

—Acaso muera sin que yo pueda evitarlo—respondió profundamente el rey del desierto.

Hubo un momento de silencio solemne, después del cual dijo Calpuc:

—La noche sube y necesito que consintáis en ayudarme; escuchad, pues, mi historia.

Y seguidamente contó a doña Isabel cómo robó a doña Inés de Cárdenas de la frontera del desierto; cómo por su amor se convirtió al cristianismo, y cómo le fueron arrebatadas su esposa y su hija por Sedeño; su venida a España, en busca del robador, y su conocimiento con el emir de los monfies.

Cuando concluyó, los ojos de doña Isabel de Valor estaban llenos de lágrimas.

—¿Y cómo queréis que contribuya a la libertad de vuestra esposa y de vuestra hija?—preguntó.

—Escuchad, señora—dijo Calpuc—; el capitán ha salido esta mañana para las Alpujarras; sólo han quedado en la casa un viejo soldado y dos criadas; pre-

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

tender penetrar por la puerta sería imprudente...; pero puedo penetrar por esas tapias si vos me lo permitís.

—¡Oh! Sí, sí; id, y si yo pudiera ayudaros personalmente...

—No, no, señora—dijo Calpuc—; pero dejadme ir, porque me devora la impaciencia.

—¡Oh, sí! Id a salvarlas; id y que Dios os ayude.

—Que él os bendiga, señora—exclamó Calpuc besando la mano de doña Isabel—; ¡que él os pague si yo no puedo pagaros!

Calpuc se separó de doña Isabel; ésta le vio llegar a la tapia, terciarse la capa, asirse a las asperezas de la pared y trepar silenciosamente por ella.

Poco después desapareció.

Doña Isabel permaneció algún tiempo en el huerto abstraída profundamente; pero vino a sacarla de su abstracción un grito horrible, inarticulado, semejante a un rugido, que procedía del interior de la casa del capitán Sedeño.

Tuvo miedo, huyó del huerto y se encerró en su habitación, de la que salió poco después a recibir a sus hermanos, que habían llamado a la puerta.

CAPITULO XVIII

Continuación del anterior

El capitán Sedeño, bien ajeno de todos estos acontecimientos, y anegando su alma de tigre en la feroz y para él alegre contemplación de sus traiciones, que aseguraban su reposo y su independencia, se dirigía a su casa, atravesando las estrechas y oscuras callejas del Albacín.

INDICADOR DE MADRID

HOTELES
Gran Hotel Iberia, Arenal, 2, tel. 1.283. Pen-
sión completa desde 12 ptas. Cuarto baño.
ADARVE Y COMPANIA
Bastones y abanicos. Trujillos, 2, fábrica.
IA COMER BIEN! RESTAURANTE
Valentín Fernández, San Juan (Avilés), Pasa-
jes, Alicante y Huelva.
JUGUETES Y COCHES PARA NIÑOS
Bazar de la Unión, calle Mayor, número 1
LA COMPANIA DE MADERAS
Madrid, Arguñosa, 14, teléfono M-689.
Bilbao, Santander, San Juan (Avilés), Pasa-
jes, Alicante y Huelva.
NINOS MENTALMENTE ANORMALES
Tratamiento en la Escuela Sanatorio.— Car-
retera Hipódromo a Chamartín, 43.
MAQUINAS PARLANTES Y DISCOS
Agencia Odeón, Preciados, número 1.

Para todo cuanto se relacione con esta sección, dirigirse a la Empresa Anunciadora de Valeriano Pérez, plaza del Progreso, 9, entresuelo, izquierda. Tel. 79-M.

MINISTERIO DE LA GUERRA
REAL ORDEN CIRCULAR

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer se celebren oposiciones públicas entre doctores y licenciados en Farmacia, a fin de proveer siete plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad Militar, debiendo ajustarse los ejercicios al reglamento y programa aprobados por real orden circular de 26 de abril de 1922 (C. L. n.º 114), y verificarse en el Laboratorio Central de Medicamentos de Sanidad Militar, dando principio el 1.º de diciembre del año actual.
Las instancias, documentadas, de los aspirantes se presentarán en la sección de Sanidad de este ministerio en horas hábiles de oficina desde la publicación de esta real orden hasta el 15 de noviembre, en que se cerrará el plazo de admisión.

NUEVOS PILOTOS
Ha sido concedido el título de piloto mili-

tar de aeroplano a los siguientes oficiales, los cuales serán baja en sus Cuerpos respectivos y quedarán en comisión en el referido servicio en la primera región.
D. Guillermo Díaz Hervá, de Intendencia; D. Rafael Calvo Rodes, de Artillería; don Antonio Munaiz Brea, de Infantería; D. Alfonso Gardoqui Recio, de Caballería; don Rafael Ramírez de Cartagena, de Ingenieros; D. Carlos Cabrerizo Romero, de Infantería; D. Carlos Sartorius y Díaz de Mendoza, de Infantería; D. Manuel Martínez Merino, de Infantería; D. Francisco Cialdini Corvi, de Infantería; D. Carlos Galán Ruiz, de Infantería; D. Pablo González García, de Infantería; y D. Luis Ruano Beltrán, de Caballeros.

La participación de España en las conferencias sobre Tánger

París, 24.—El Gobierno francés no ha recibido todavía la respuesta del Gobierno británico acerca de los entrevistas que M. Poincaré se ha declarado dispuesto a empezar en Londres en 1.º de agosto con Lloyd George. Los Gobiernos belga e italiano han decidido en principio manifestar oficialmente el deseo de participar en estas entrevistas. Si bien acepta la participación de Bélgica y de Italia, el Gobierno francés considera que estas reuniones no tendrán el carácter de Consejo Supremo.
En cuanto a la cuestión de Tánger, no podrá evidentemente ser resuelta sin la participación del Gobierno español. Parece ser que el Gobierno francés ha sido prevenido a este respecto y que le agradecerá encontrar en Londres a un representante de España, para iniciar las conversaciones que deben celebrarse acerca de Tánger entre Inglaterra, España y Francia.

DE SOCIEDAD

Ha salido para Panticosa el ilustre director de «A B C», D. Torcuato Luca de Tena.
Procedente de Londres llegó ayer a Madrid el marqués de Villabragima, que salió en seguida para la finca Miralcampo, donde se encuentra el conde de Romanones.
Para San Sebastián y el Extranjero han salido los señores de Giralde-Borbón.

El ingreso en Caja de los quintos de 1922

El alcalde ha publicado un bando recordando a los quintos del reemplazo de 1922 y de los años anteriores declarados soldados en el presente año, que el día 1.º de agosto próximo se verificará por las Tenencias de Alcaldía la entrega en Caja de los mozos declarados soldados en las Cajas de Reclutamiento que se citan a continuación:
Los distritos del Centro, Hospicio y Palacio, en la de Madrid, número 1; los de Chamberí, Latina y Universidad, en la de Madrid, número 2, ambas situadas en la calle del Rosario, núm. 2; los de Buenavista, Congreso e Inclusa, en la de Getafe, número 3, y los mozos del distrito del Hospital, en la de Alcalá, número 4.
En el bando advierte el conde del Valle de Suchil que siendo voluntaria la presentación a dicho acto, quedan exentos de responsabilidad los que dejen de asistir.

El verano de la Corte

EL SANTO DE LA REINA CRISTINA
San Sebastián, 24.—El santo de Su Majestad la Reina Cristina se celebró en igual forma que su cumpleaños.
EL INFANTE D. ALFONSO.—LAS CARRERAS.—EL NUEVO KURSAAL
San Sebastián, 24.—Ayer llegó el Infante D. Alfonso, el cual permanecerá en esta población unos tres días.
—El Rey, después de oír por la tarde, en el Palacio de Miramar, al tenor Arruti, asistió a las carreras de caballos, acompañado de la Reina Doña Cristina y del Infante D. Alfonso.
Terminadas aquellas, la Real Familia se trasladó al Kursaal, donde fue obsequiada por los marinos suecos con un té y luego por la Diputación con un «lunch».
—El Kursaal se inaugurará el día 27 del actual, y toda la recaudación que se obtenga el mencionado día será destinada a la Beneficencia.
EL REY EN SAN SEBASTIAN
San Sebastián, 24.—El Rey no salió esta mañana del Palacio.
La Reina Doña Victoria, acompañada de la duquesa de Medinaceli, paseó por la población, haciendo compras en algunos establecimientos.

La Reina Doña Cristina visitó los hospitales.
Con motivo del santo del día, las autoridades donostiaras y las personalidades firmaron en los álbums colocados en el Palacio de Miramar.
Las baterías de la plaza y el buque sueco «Distritchen» hicieron las salvas de ordenanza.
La Reina Doña Cristina fué cumplimentada por el alto personal y la oficialidad de la Escolta Real.
El buque sueco «Distritchen» rapza esta tarde para el puerto francés de La Rochelle.
Hay noticias de que SS. MM. los Reyes marchan mañana para Santander.
Se dice, igualmente, que el Rey irá a Madrid.

Noticias generales

Fallecimiento.—Ha fallecido en Navalcarnero D. José García y González-Montes, persona conocidísima y muy estimada.
El finado era abogado, y ocupó la alcaldía de aquella población con general beneplácito. A su entierro, que constituyó una manifestación de duelo, acudió numeroso público.
Enviamos a su familia nuestro pésame.
Artríticos. Vuestra cura radical. Agua de Corconte.
Muerte sentida.—Ha fallecido en Madrid D. Jesús Canals, hermano de nuestro querido amigo e ilustre compañero en la Prensa el ex subsecretario de la Presidencia D. Salvador Canals.
El finado era persona de relevantes cualidades, muy conocido en el mundo de los negocios, y por sus excelentes prendas de carácter gozaba de las simpatías de cuantos le trataban.
Su cadáver ha sido trasladado a Arenys de Mar, en donde recibirá sepultura en el panteón de la familia.
Enviamos a la atribulada familia del finado, y muy especialmente a su hermano don Salvador, la expresión de nuestro sincero pésame.
Necrología.—Mañana se cumple el cuarto aniversario de la muerte del notable abogado D. Fernando Moyrón Arias, hijo de nuestro veterano compañero en la Prensa D. Modesto, a quien, así como a toda la afligida familia, renovamos nuestro pésame sentido-simo.

AVISOS UTILES

PARA ADELGAZAR
Iodhyrine
del Dr. DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
La caja contiene medicamento para seis semanas de tratamiento
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 35, Rue Pergoleno, París.
De Venta en todas las Farmacias y Droguerías.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá, salvo contingencias, el día 4 del mes de agosto de Barcelona, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 en expedición ordinaria para Canarias, Montevideo y Buenos Aires.

DESDE SEVILLA

MATADEROS CLANDESTINOS.—UN ATERRIZAJE FORZOSO.—CONFLICTO RESUELTO
Sevilla, 24.—En la barriada de San Jerónimo se ha descubierto la existencia de tres mataderos clandestinos, siendo detenidos algunos que en los mismos prestaban servicio.
—En Cabezas de San Juan, por falta de gasolina, se vio obligado a aterrizar el aeroplano «Número 17», perteneciente a la escuadrilla de Tetuán.
—Tanto el piloto como el observador resultaron ilesos.
—Ha quedado solucionado el conflicto obrero en el inmediato pueblo de Tocina, reanudándose los trabajos, sin registrarse incidentes de importancia.
EL «SATRUSTEGUI»,
Cádiz, 24.—Hoy lunes ha llegado el vapor «Satrustegui», procedente de la Habana y Nueva York, sin novedad.

La ley de reforma tributaria (TEXTO INTEGRO)

(Continuación.)
a) Se acumularán, para determinar la cuantía de los beneficios imponibles, los de todos los negocios comprendidos en el nuevo epígrafe que el titular posea en las provincias no aforadas, admitiéndose la compensación de pérdidas y beneficios entre los dichos negocios, y
b) Cuando la cifra de la base de imposición no exceda del límite inferior del grado de la escala en que se halle comprendida en más del quintuplo de la diferencia entre la cuota liquidada por el tipo correspondiente y la que resultaría de aplicar el inmediatamente inferior, solamente se impondrá esta diferencia en cuanto quepa en la quinta parte de aquel exceso.
Las cuotas por este epígrafe serán liquidadas en un solo acto por cada período de imposición, y se entenderán devengadas en el último día del mismo. El período de imposición comenzará el primer día del año natural para todas las personas sujetas en esa fecha a la obligación de contribuir y el día en que nazca dicha obligación, en otro caso. Se entenderá fenecido el período de imposición el último día del año natural o en la fecha en que cesare el contribuyente en el ejercicio de la profesión, arte o industria en que se funde la obligación de contribuir.
No obstante lo previsto en el párrafo anterior, cuando por las condiciones especiales del negocio o las personales del contribuyente conviene a éste ajustar su contabilidad a un período distinto del año natural, podrá solicitarlo de la Administración, la cual accederá a la petición si, a juicio del Jurado de estimación, estuviere justificada. Concedido un período especial de imposición, no podrá ser modificado sin acuerdo de la Administración, recaído en las condiciones previstas para su otorgamiento. No podrá otorgarse concesión que implique la existencia de más de un período de imposición en el espacio de doce meses.
Se añadirán, en consonancia, las correspondientes referencias de las disposiciones 4.ª y 8.ª.
Sexta. En la disposición primera de la tarifa 3.ª del art. 4.º, se añadirán dos números, que digan:
«VII. Las comunidades de bienes que explotan algún negocio cuyos rendimientos deban ser gravados en la contribución industrial y de comercio.»
Se añadirán, en consonancia, las correspondientes referencias a las disposiciones 4.ª y 8.ª.
«VIII. De la cuota por tarifa 3.ª y de la que corresponda a los comprendidos en el epígrafe C) de la 2.ª, se deducirá siempre el importe de las cuotas del Tesoro de la contribución territorial, de la industrial y de comercio, de la que satisfagan los alquiladores de carruajes de lujo y automóviles, de patentes y de la que grave el producto bruto de la minería devengada por la Empresa en el período de la imposición.»
Séptima. La última cláusula del párrafo primero de la disposición cuarta será sustituida en la siguiente forma:

En el vigente artículo 10 se incluirá el párrafo siguiente:
«Todo contribuyente sujeto a imposición en la tarifa 3.ª estará obligado a llevar, además, cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, ajustada a los preceptos del Código de Comercio.»
«Análogamente las personas a que se refiere el epígrafe C) del número 2.º de la tarifa 2.ª, deberán llevar claramente cuenta y razón de los negocios que motiven la obligación de contribuir, y producirán ante la Administración declaración jurada de los beneficios totales de su negocio, de la parte de los mismos destinada a capitalización y del estado de las cuentas respectivas, en virtud de esta aplicación.»
Décimocuarta. Se incluirá entre los casos del art. 23 de incumplimiento de la obligación impuesta en la Base décimotercera del presente artículo.
Décimoquinta. Se añadirá a la ley reguladora un nuevo artículo como sigue:
«En todas las Delegaciones de Hacienda, incluso las especiales, se constituirán Jurados de estimación con la competencia que les asigna esta ley, y que no podrá ser ni ampliada ni reducida sino por otra ley.»
Constituirán el Jurado de estimación un magistrado de la Audiencia territorial en las provincias a que pertenezcan las capitales de los distritos, y de la Audiencia provincial en las demás, designados anualmente por el respectivo presidente; el administrador de Contribuciones, el interventor, un abogado del Estado, un comerciante y un industrial, designados anualmente por la respectiva Cámara o Sección. Si hubiere más de una Cámara en la provincia, se acordarán todas ellas entre sí para la designación de representantes. Las Cámaras elegirán al mismo tiempo dos suplentes para sustituir a los propietarios en los casos de ausencia y enfermedad.
Los individuos de los Jurados de estimación percibirán en concepto de dietas, por cada día de sesión: en Madrid y Barcelona, 25 pesetas el presidente y 15 los vocales. En las demás poblaciones, 15 pesetas el presidente y 10 los vocales.
Presidirá el Jurado el magistrado de la Audiencia. En ausencia del presidente, le sustituirá el funcionario administrativo de categoría mayor, y ejercerá las funciones de secretario el de menor categoría.
El Jurado no podrá deliberar sin la presencia de la mitad, al menos, de los individuos que lo forman.
Cuando el número o la urgencia de los asuntos requiera la reunión del Jurado, el delegado de Hacienda en la provincia lo pondrá en conocimiento del presidente, el cual convocará sin dilación a los vocales.
El Jurado, en cualquier momento de la tramitación de los asuntos, podrá oír a los interesados y practicar por sí mismo y ordenar las diligencias que estime convenientes y comprobaciones que estime pertinentes para el esclarecimiento de los hechos.
En vista de las informaciones y comprobaciones practicadas, el Jurado resolverá en conciencia y por mayoría de votos. Caso de empate, se elevará el asunto, dentro de tercero día, al Jurado de Utilidades para su resolución.
Será obligatorio la audiencia del interesado, que necesariamente la evacuará por escrito, en instancia razonada dirigida al presidente del Jurado de estimación dentro del plazo que éste determine, y que no podrá ser menor de quince días.

Los acuerdos del Jurado de estimación podrán ser objeto de alzada ante el Jurado de Utilidades.
Procederá la alzada:
a) Cuando votaren unánimes en minoría los funcionarios de Hacienda asistentes a la reunión;
b) Cuando lo requiriese expresamente, en término de cuarenta y ocho horas, alguno de dichos funcionarios, y
c) A petición del interesado.
El recurso de alzada habrá de interponerse ante el mismo Jurado, en el plazo de quince días, contados desde la notificación.
Contra los acuerdos de los Jurados denegando la admisión del recurso de alzada procederá el de queja para ante el Jurado de Utilidades, cuya resolución será inmediatamente ejecutiva.
Los Jurados de estimación, por conducto de los delegados de Hacienda, elevarán al Jurado de Utilidades, dentro del término de sexto día, los expedientes en que aquél hubiera de entender a tenor de los preceptos de esta ley.
Sin perjuicio de lo dispuesto en cuanto a la revisión de los acuerdos de los Jurados de estimación, se entenderá transferida a éstos la competencia que asigna, al de utilidades el apartado e) de la regla primera del número 2.º de la tarifa 2.ª del art. 4.º de la vigente ley y el párrafo primero del art. 23.º.
Décimosexta. La disposición quinta, regla segunda, letra b) de la tarifa 3.ª de la vigente ley quedará redactada así:
«b) Las cantidades destinadas a amortización de los valores del activo por depreciación y pérdida de los mismos.
Las depreciaciones y las pérdidas, para ser computables a estos efectos, habrán de reunir las dos condiciones siguientes:
Primera. Que sean efectivas; y
Segunda. Que se hagan constar por la Empresa en los documentos de su contabilidad, mediante la reducción en el activo de los valores correspondientes o mediante la creación y dotación, comprobada e inequívoca, de fondos especiales de depreciación en el pasivo, siempre que las dotaciones de dichos fondos sean exactamente equivalentes a la depreciación real de las cuentas correspondientes del activo.
Las cantidades percibidas por la Empresa en concepto de indemnización de los valores perdidos se deducirán siempre del importe de las pérdidas a los efectos de este apartado.»
«El importe de los saldos favorables que, por hallarse sujetos a suspensiones de pagos, moratorias oficialmente declaradas u otras situaciones análogas, sean considerados inabarcables por la Empresa, será baja en el activo y se hará constar en una cuenta especial de carácter suspensivo, que aparecerá compensada con otra reguladora, saldándose por ganancias y pérdidas, y siéndole aplicable el precepto del apartado anterior.»
Décimoseptima. Los párrafos cuarto y quinto del artículo 24 de la ley se redactarán así:
«El Jurado habrá de requerir informe escrito u oral de representantes del ramo especial de la industria o del comercio que ejerza la Empresa interesada. Dichos representantes serán designados o dichos informes emitidos por la Cámara o Cámaras oficiales que el mismo Jurado determine. Cuando la Empresa interesada sea extranjera se pedirán, además, estos informes a la Cámara oficial de Comercio establecida en España o a la

entidad inscrita con arreglo a la ley española de Asociaciones, que represente intereses económicos extranjeros de la misma nacionalidad de la entidad afectada o a que ésta se haya acogido. No se pedirán estos informes si en la nación a que pertenezca la Empresa de que se trata se prescinde de ellos cuando esté interesada una Empresa española. Siempre que el informe hubiera de ser oral ante el Jurado, y las personas designadas para emitirlo residieran habitualmente fuera de Madrid, les serán abonados los gastos de locomoción y las dietas que las disposiciones vigentes del ministerio de Hacienda asignen a los jefes de Administración.
Deberá asimismo el Jurado oír a los administradores legales de las Empresas interesadas o a sus mandatarios legales, en el plazo que se les fije.»
A continuación se agregará un párrafo 6.º del tenor siguiente:
«Para la evacuación de los informes a que se refieren los dos párrafos anteriores, deberá el Jurado conceder un plazo que no podrá exceder de dos meses.»
Queda suprimido el párrafo penúltimo del art. 24 de la ley de 19 de octubre de 1920.
En su lugar se dirá:
«Las resoluciones dictadas por el Jurado de Utilidades acerca de las cuestiones de hecho que define como de su competencia esta ley, no podrán ser objeto de recurso contencioso-administrativo.
Décimooctava. El ministro de Hacienda queda autorizado especialmente para revisar, y, en su caso, suprimir toda clase de exenciones y a la contribución por utilidades, no comprendidas en esta ley, cualquiera que sea la disposición que les hubiera dado origen, dando cuenta a las Cortes del uso que de esta autorización haga.
Décimonovena. El Gobierno podrá efectuar gradualmente la aplicación de la contribución de utilidades a los comerciantes e industriales individuales incluidos en la misma. Entre tanto, queda autorizado el ministro de Hacienda para imponer a dichos comerciantes un recargo supletorio en la contribución industrial y de comercio, que se especificará por clases, tarifas, números y conceptos, y que nunca podrá exceder del importe normal de la cuota de tarifa para el Tesoro.
Vigésima. Las disposiciones de este artículo se considerarán en vigor desde el primer día del ejercicio económico de 1922-23, entendiéndose corridas por días las utilidades respectivas, a los efectos del prorrateo de los gravámenes.
No obstante lo previsto en el párrafo anterior:
a) Las prescripciones de las bases novena y décima se aplicarán a todas las cuotas devengadas con arreglo a la ley de 29 de abril de 1920.
b) La competencia de los Jurados de estimación, como se define en esta ley, se extenderá a todas las cuestiones surgidas con posterioridad al 1.º de abril de 1922, cualquiera que sea la ley aplicable a la resolución de las mismas.
Vigésimoprimera. Al art. 6.º de la ley reguladora de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, texto refundido de 19 de octubre de 1920, se añadirán los párrafos siguientes:

(Continuará.)

SUCESOS DEL DIA

Los perros.—Mordida por un perro en la calle de Bravo Murillo la niña de tres años Carmen Mota Rembaldo, fué asistida de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro de los Cuatro Caminos.

Riña con el conductor de un tranvía.—En la calle de Eloy Gonzalo se produjo una fuerte pelotera entre Rosa Aparicio Fotín, de veintisiete años, María Aparicio Foler, el esposo de la primera, Manuel Arias Lorenzo, de veintiseis años, domiciliados todos en el callejón del Alamillo, 1, y el conductor del tranvía número 1.725, línea del Obelisco.

Levemente heridas las dos mujeres.

Error lamentable.—La niña Mercedes Sanz Gutiérrez, de catorce años, domiciliada en el paseo de Santa María de la Cabeza, número 45, bebió equivocadamente lejía, sufriendo una intoxicación de pronóstico reservado.

Herido en un frontón.—Feliciano Lafea Martínez, de treinta y cuatro años, domiciliado en el Postigo de San Martín, 9, fué asistido en la Casa de Socorro del Congreso de una herida inciso-contusa, de tres centímetros de extensión por dos de profundidad, en el costado izquierdo, pronóstico reservado, que se la causó en el frontón del Retiro Antonio Fernández Callejón, habitante en el callejón de San Alberto, 5, tienda.

Niño herido.—Al saltar una alcantarilla en la Moncloa se cayó, causándose lesiones de pronóstico reservado, Antonio González Gracia, de doce años.

Entre vecinas.—Francisca Tejero Moreno, de veintinueve años, y su madre, Ageda Moreno, domiciliada en la carretera de San Isidro, número 36, riñeron con un vecino del piso bajo de la misma casa llamado Rafael, resultando la primera con lesiones de pronóstico reservado, y levas la segunda.

Rafael fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Atropello.—En la calle de Trafalgar fué atropellada por la bicicleta que montaba Angel López Aguado, de catorce años, la niña de ocho años Emilia Antolin García, resultando con lesiones de relativa importancia.

A la cueva.—En la taberna del Paseo de las Yserías, número 9, sufrió lesiones de pronóstico reservado al caerse a la cueva Eugenio Muñoz Gómez, de cuarenta y seis años.

Otro atropello.—Un ómnibus de la Compañía de M. Z. A. atropelló en la calle de Velázquez al niño de treinta meses Luciano Carracedo Pérez, que vive en el número 52 de dicha calle, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Una cox.—En la cochera de la calle del Mediodía Grande, número 6, donde presta sus servicios, recibió una cox de un caballo Miguel Carrillo Vargas, de treinta y tres años, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

Ingresó en el Hospital Provincial.

Conductor detenido.—La Policía, después de activas pesquisas, ha conseguido detener a D. Pedro Sánchez Suárez, dueño y conductor del automóvil que el día 21 atropelló a Carlos Santibáñez, causándole lesiones de pronóstico reservado.

El detenido condujo a la Casa de Socorro al atropellado, huyendo después, por temor a que le quemaran el coche las gentes, según dice.

Atropellada por un carro.—En la calle de las Maldonadas, el carro número 1.546, que guiaba José Santero, atropelló a Angela Acea Urbano, de diez y ocho años, causándole lesiones varias.

Un brazo roto.—En la calle de Bailén, y por caída casual, sufrió la fractura del brazo derecho Pedro Varas Martín, de diez años, domiciliado en la calle de Luciente, núm. 5.

Ingreso en la Escuela Naval

En los ejercicios de Trigonometría aprobaron:

D. Juan Laullie, D. Adolfo Suanzes, don Joaquín García Charlo, D. Antonio Carrasco y González Elipse, D. José Luis Hernández Núñez, D. Agustín Medina, D. Antonio Arderius, D. Rafael Pérez del Campo, don Juan Cervera y Cervera, D. José Martínez y Guzmán, D. Manuel Cervera y Cabello y don Joaquín Prezyler y Pastor.

La modificación del uniforme

EL DE CABALLERIA

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra ha publicado ayer la siguiente disposición:

«Circular.—Excmo. Sr.: El Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer que el reglamento de uniformidad del Arma de Caballería, aprobado por real orden circular de 24 de agosto de 1909 (C. L. núm. 158), se entienda modificado en la siguiente forma para el uniforme de paño se adopta la guerta única para todos los Cuerpos, a excepción de los regimientos de húsares, que seguirán usando su uniforme tradicional. La guerta será de igual forma y color que la actual, suprimiéndose todos los vivos, a excepción del delantero, que será de igual color que el cuello, siendo las hombreras rectas y de seis cordones.

Los lanceros usarán el cuello, bocamangas y franjas del calzón color grana, como en la actualidad. Los dragones y cazadores de Lusitania llevarán cuello, bocamangas y franjas del calzón de color negro. Los cazadores usarán cuello, bocamangas y franjas del calzón color verde botella oscuro, excepto el regimiento de María Cristina, que lo usará como los lanceros. Los regimientos usarán en el cuello de las guerreras y capotes los emblemas o números que usan en la actualidad.

Las prendas de cabeza serán el casco, la gorra y el gorro de cuartel. El casco será el actual reglamentario, sin llorón para todos los Cuerpos, conservando el uso de éste los que lo tengan en la actualidad hasta que tengan cumplida su duración reglamentaria. La gorra será de plato, sin armadura, del mismo color que el uniforme, siendo el cinturón de ella de la misma tela que los cuellos de las guerreras, y en su frente llevará precisamente el emblema del Arma, o sean las dos lanzas y dos sables cruzados.

El gorro de cuartel será el actual reglamentario, llevando los vivos del mismo color que el de la tela del cuello de las guerreras.

Los jefes y oficiales que pertenezcan a los

regimientos de reserva, ministerio de la Guerra, delegados de Cria caballar y ayudantes de campo podrán usar el uniforme del último regimiento a que han pertenecido, llevando en el cuello el emblema del centro a que pertenecen o del Arma los que no lo tengan determinado.

El personal que constituye la Academia del Arma, cuarta Sección de la Escuela de Tiro y Escuela de Equitación Militar usarán el de Cazadores, con sus emblemas correspondientes. El grupo de Caballería de instrucción usará el uniforme de lanceros. Los regimientos de Lusitania, Victoria Eugenia, Alfonso XIII y María Cristina seguirán usando las mismas galas, y deberán tener en sus repuestos las suficientes para todos los jefes y oficiales que figuren en su plantilla. Los Cuerpos harán sus nuevas construcciones con arreglo a la reforma que se indica.

Durante un plazo de dos años, los jefes y oficiales podrán usar las prendas actuales, debiendo, no obstante, los que tengan que hacerse nuevos uniformes, hacerlo con arreglo a las modificaciones señaladas.

De real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid, 21 de julio de 1922.—Sánchez Guerra.»

Desde Barcelona

OBREROS EN HUELGA

Barcelona, 24.—En la fábrica de gomas de la calle de Travesera, 119, se han declarado en huelga 25 obreros, por no haber accedido el dueño a conceder los aumentos de jornal que habían solicitado los obreros el sábado último.

LOS ALQUILADORES DE COCHES

Ayer se celebró el mitin de alquileres de coches. No se tomó ningún acuerdo, ni siquiera el de ir a la huelga, como tenían anunciado.

RIÑA ENTRE MARINEROS

En el bar del Gato Negro de la calle del Mediodía hubo una reyerta entre dos marineros, recibiendo uno de ellos un navajazo en el vientre, de mucha gravedad.

El agresor intentó fugarse, pero fué de-

tenido por una pareja de guardias de Seguridad.

UNA MUJER HERIDA

La Guardia Civil comunica que ayer, a las doce, en el bosque de Bofarull, del término de Las Planas, una mujer, llamada Josefa Martínez Bosch, de veintidós años, que estaba merendando con su familia, fué herida por una bala perdida, sin que se supiese quién había hecho el disparo.

La herida es de importancia.

COLISION ENTRE SINDICALISTAS

Circula el rumor de que en Ballespi ha ocurrido un choque entre varios sindicalistas, cambiándose gran número de disparos.

BOLETIN RELIGIOSO

MARTES 25 DE JULIO DE 1922

Santos del día.—Santiago el Mayor, apóstol y mártir, Patrón de España. Santos Cristóbal, Cucufate, Pablo, Florencio, Félix y Teodomiro, y Santa Valentina, virgen, mártires.

La misa y oficio son de Santiago Apóstol, con rito doble de primera clase con octava y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santiago; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, ejercicio, preces y procesión de reserva. En la Catedral, a las nueve y media, con ventual.

En las parroquias, a las diez. En San Francisco el Grande, a las diez, misa solemne.

En la Encarnación, a las nueve y media, misa cantada con manifiesto y sermón, que predicará D. Pedro Ortega.

En la iglesia Pontificia, a las siete de la tarde, empieza la novena a San Alfonso. En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja continúa la novena a San Ignacio, a las seis y media.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Encarnación en su iglesia, Covadonga y San Lorenzo, o de Gracia en su iglesia.

Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Santa Bárbara.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SECCION DE ESPECTACULOS

Cartelera para el día 25

TERRAZA DEL CENTRO.—A las diez.—Cinematógrafo y variedades.—Carmen de los Ríos.—Norita Pereira, concertista de piano.—Lida Iris.—Los Titos.—Amalia de Isaura. (Caso de mal tiempo, el espectáculo se efectuará en el teatro.)

REINA VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30. El gran Raymond, ilusionista.—Nuevas experiencias sensacionales.

NOVEDADES.—6,30 (corriente), Un robo en el Palacio de Justicia.—10,30 (corriente), Los fantasmas del Metropolitano.

FUENCARRAL.—Gran compañía de variedades.—A las 6,30 y 10,30.—Hermandas Rossibel, Goya Ruiz, Arafel, Magda de Briés y Edmond de Briés (últimos días de actuación en España).—Butacas, una peseta.

EMPRESA DEL PARQUE DE RECREOS DEL CIRCULO DE ACTORES (antes El Paraíso).—A las 7,30, Por la ventana.—10,30, La amazona del antifaz (reposición).

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 10,30 (día de moda), Las Verónicas (última representación).—Concierto por la Banda Municipal.

TEATRO DE VERANO. (Atocha, 60).—

Dos grandes funciones.—Tarde, a las 6,30 (matinée infantil), ¡Te la debo, Santa Rita! y gran éxito de la zarzuela El día de Reyes y fin de fiesta Enriqueta Pastor.—Noche, a las 10, El puñao de rosas y gran éxito de Las Corsarias, finalizando la notable estrella Enriqueta Pastor.—Sillas, una peseta.

IDEAL ROSALES.—Jardín de verano.—Compañía de variedades.—Dos orquestas.—Souper-tango.—Café.—Restaurant. Cubierto, 8 pesetas.—Concierto durante el «diner».—Pida usted se le reserve su mesa.—Teléfono 11-73-J.

PARISIANA.—Teatro de verano. Colosal programa. Gran éxito de Clara de Milani. The tango y souper tango. Orquesta Galindo.

CINE IDEAL

A las 5,30 tarde y a las 10 noche.

Estreno: La sombra que mata (cine-drama de aventuras en dos jornadas, por la bella actriz Lía Amé, primera jornada).—La red del dragón (tercero y cuarto episodios, por la intrépida María Walcamp) y otros estrenos.

SIN DISTINCIÓN DE EDADES NI SEXOS

todos los que necesiten reparar fuerzas perdidas, ya sea a causa de enfermedades infecciosas o por padecimientos crónicos, con pérdida de humor, tristeza, abatimiento, etc., recobrarán rápidamente su salud y la alegría usando la

CARNE LÍQUIDA

DEL DR. VALDÉS GARCÍA, DE MONTEVIDEO



GRAN TÓNICO NUTRITIVO recomendado por los Médicos de todo el Mundo.

DE VENTA en todas las Farmacias y Centros de Especificos

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radiozoadas, clima seco y 1.236 metros altura. Inmejorables para catarrros, gripe y sus consecuencias, artrismo, etc. Hotel confortable. Automóviles a los trenes. Pidense noticias. Folletos gratis en Madrid. Señor Borreguero, Pelayo, 52, y administrador en el Balneario.

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo, pes, quisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, MADRID

Balneario de Trillo

Aguas excelentes, deliciosa estación de verano. Precios económicos. Informes: Hotel Leones de Oro, Carmen, 30,

BLENORRAGIAS

TREINTA AÑOS DE ÉXITOS Se curan siempre con la Inyección Cubas. No produce estrecheces ni orquitis. Se venden en todas las farmacias y depósitos. Autor, UROSAS, 4.-MADRID Precio: 2,50 pesetas. Por correo, 4 pesetas

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera, se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

CARRETAS, 37, PRAL. :-: MADRID

PERDIDA

de un brillante desprendido de una sortija, en el trayecto Florida, Plaza Santa Bárbara y Orellana. Se gratificará al que lo haya encontrado. General Castaños, 4, bajo.

LINOLEUM

Persianas, Realización rápida. Grandísimas rebajas. Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

RELOJES

Se venden y componen, con verdadera garantía y a mitad de precio, en la antigua y acreditada relojería, Sal, 2 y 4 (casí esquina a la de Postas).

MUEBLES

de lujo y económicos. Gran surtido, alcobas, comedores, salones, etc. Plazos y contado. «La Confianza». 5, VALVERDE, 5

OFICINA TECNICA DE PUBLICIDAD

PRADO-TELLO

PIAMONTE, 10,



PRIMER ANIVERSARIO DE

D.ª Rosalia Fernández Santos

Y DEL CERRO

VIUDA DE LAIN

Falleció en Bargas (Toledo)

El día 26 de julio de 1921

R. I. P.

Sus hijos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos que encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 26 del corriente en las iglesias de San Pascual (paseo de Recoletos) y del Pilar (Guindalera), así como las que se digan ese día en la iglesia parroquial de Bargas, serán aplicadas por su eterno descanso. (*)

Por fin de temporada

Enormes rebajas en todos los artículos.

Por 12,50, lindos vestidos de wool; por 27,50, preciosos trajes de esponja; por 38 pesetas, vestido crepé marroquí; por 47,50, vestido foular seda; por 48, trajes lana bordados; por 5,95 blusas wool preciosas; por 2,00, camisas imperio; por 3,95, bragas muy prácticas y pantalones.—Cortes de vestidos de esponja, crespones, opalinas y puntos ideales muy baratos.

Los retales a precios increíbles.

LAS SIETE VIRTUDES ARGENSOLA, 24 (esquina a Génova).

Para anisados. Para Licores Para jarabes. Para escarchados Para coñacs.

FRANCISCO ALVAREZ CONSTANTINA Sevilla



CUARTO ANIVERSARIO

DON JAVIER DE PINEDA Y OÑATE

Falleció el 25 de julio de 1918

A LOS DIEZ Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, Enrique y María; hermanos, Eduardo, María Luisa, Blanca e Isabel; tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN no le olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el martes 25 en la iglesia del Cristo de la Salud, de esta corte, y las de ocho y media y once y media en la iglesia de San Vicente, de San Sebastián (Guipúzcoa), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)